



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

**PLAN DE GOBIERNO
2019 - 2022**



***José Yabán Meza Sarmiento
Alcalde***

“todos juntos por el desarrollo”

Yanahuanca, Junio de 2018.

INDICE.

PRESENTACIÓN.

PREÁMBULO.

- A.- Marco Normativo Mundial para el plan de gobierno regional.
- B.- Marco normativo y de planificación a nivel nacional y sectorial, tomados en cuenta para el plan de gobierno regional.
- C.- Planes nacionales tomados en cuenta para el plan de gobierno regional.
- D.- Planes a nivel regional y local tomados en cuenta para el plan de gobierno regional.

I.- IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO.

- 1.1.** Bases ideológicas de app.
- 1.2.- Compromisos de alianza para el progreso
- 1.3.- Ideas políticas fundamentales de “Alianza para el Progreso”, que guían al presente plan de gobierno.

II. VISIÓN DE APP

III. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- 3.1.- Principios.
- 3.2.- Valores
- 3.3.- Estrategias de desarrollo

IV. PLAN DE GOBIERNO

- 4.1.- Descripción de la Provincia, o el distrito: territorio y demografía.
- 4.3.- Diagnóstico de la dimensión (social, económica, territorial-ambiental e institucional)
- 4.4.- Propuestas de desarrollo (problemas, objetivos estratégicos, indicadores y metas)
 - 4.4.1 Dimensión social
 - 4.4.2 Dimensión económica
 - 4.4.3 Dimensión territorial – ambiental
 - 4.4.4 Dimensión institucional
- 4.5 Acciones estratégicas
 - 4.5.1 Dimensión social
 - 4.5.2 Dimensión económica
 - 4.5.3 Dimensión territorial – ambiental
 - 4.5.4 Dimensión institucional
- 4.6.- Ruta estratégica - programación

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

PRESENTACIÓN.

El presente grupo humano que pretende hacer Gobierno Municipal por el periodo 2019-2022, para la Provincia de Daniel A. Carrión nos motiva fundamentalmente el haber realizado un análisis profundo en lo social, económico y político de nuestra Provincia y con la plena Identificación de cada uno de los que conformamos esta lista.

Proponemos que el plan de desarrollo en este periodo para el fortalecimiento y desarrollo del mismo estarán orientadas en la Dimensión **Social, Económico, Ambiental e Institucional.**

Las propuestas que formulamos en el presente Plan recogen las iniciativas registradas en documentos como: Acuerdo Nacional, Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021, Lineamientos del Programa Nacional del Agua y Saneamiento, Plan Nacional Anticorrupción, Plan Nacional de Calidad Turística, Plan Nacional de Educación, Plan Nacional de Manejo de Cuencas, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, nuestros Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Pasco 2003-2021, Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2007-2021.

PREAMBULO.

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno, nos hemos encuadrado en el marco de la normativa mundial, Nacional y Regional, de acuerdo a las necesidades de las dimensiones que exige el Jurado Nacional de elecciones.

A.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL TOMADO EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Alianza para el Progreso, hace suya la proclama de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al considerar a la “Declaración Universal de Derechos Humanos como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”.

APP considera que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, raza, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición social, política, religiosa, cultural, etc.

APP, considera que todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

APP Se compromete al cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Aprobado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966

APP Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030, con sus 17 objetivos y 167 metas, fue aprobada en el mes de septiembre del año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Contiene una visión transformadora de la sociedad, con un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron. El Perú, que es uno de los países suscritores, se comprometió a aplicarlo en la ejecución de sus 34 políticas de Estado.

APP, se compromete al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su agenda política al 2030, incluyéndolo en su Programa Político y en nuestro plan

de gobierno nacional, como en los planes de desarrollo de los gobiernos regionales y locales, haciendo suyos los siguientes objetivos:

A.1.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL

- 2011 la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud en Río de Janeiro, que propone a las naciones aplicar las medidas necesarias para reducir las inequidades sociales, sanitarias y de salud.
- Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprobada el 21 a 24 de noviembre de 2016. Reafirma que la salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y una prioridad política para todos los países. Donde los gobiernos deben de proteger la salud y promover el bienestar mediante políticas públicas; Ayudar a las ciudades a promover la equidad y la inclusión social, mediante un fuerte compromiso comunitario;
- Declaración de Incheon para la Educación 2030. La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en INCHEON (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015, participaron 160 países, y aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

A.2.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

A.3.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.

- Carta Social Compromiso por el Desarrollo y la superación de la Pobreza
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – ONU.
- Conferencia de las Naciones Unidas (ONU): “Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”. Carta Mundial de la Naturaleza
- Protocolo de Kioto
- Cumbre del Clima de París 2015

B.- MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y SECTORIAL, TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

B.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

TÍTULO I. DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

- Capítulo I. Derechos fundamentales de la persona
- Capítulo II. De los derechos sociales y económicos
- Capítulo III De los derechos políticos y de los deberes
- Capítulo IV De la función pública

TÍTULO II. DEL ESTADO Y LA NACIÓN

- Capítulo I. Del estado, la nación y el territorio

B.2.- MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS DE ESTADO NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Para la elaboración y ejecución del presente plan de gobierno se tendrá en cuenta el siguiente marco normativo:

- Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Además de las políticas de Estado relacionadas con la Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País, Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, que se encuentran contempladas en nuestro plan de gobierno y que se encuentran mencionadas en el anexo 2.

C.- PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- Marco Macroeconómico Multianual
- Planes Sectoriales
- Política Nacional del Ambiente.

D.- PLANES A NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

- Planes de Desarrollo Concertado Regional
- Planes de Desarrollo Concertado Local,
- Plan Estratégico Institucional Regional
- Plan Estratégico Institucional Local

I. IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional, fundada históricamente en la ciudad de Trujillo – La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

“Alianza para el Progreso”, se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas Nº 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

1.1 BASES IDEOLÓGICAS DE APP.

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana.

AAP ES HUMANISTA, porque considera que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad. Contribuirá a consolidar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados.

AAP ES DEMOCRÁTICA, porque propugna la participación ciudadana en todos los niveles de organización gubernamental y social, abriendo espacios para el dialogo y la comunicación, sobre la base de los valores como: respeto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzcan a consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

AAP ES DESCENTRALISTA, porque aspira a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder, la redistribución de los recursos, garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo y preservando la unidad y el fortalecimiento de la patria, Apuntamos a desarrollar una economía dinámica, al servicio del desarrollo integral del país.

1.2. COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso, es una organización política, defensora de un proyecto político nacional, que apuesta por un país moderno y desarrollado y se compromete a:

- a) Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social en justicia.
- b) Instaurar un nuevo modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza, la generación de riqueza y su correlato de empleo e ingresos justos.
- c) Generar oportunidades con la participación y sentido de responsabilidad social de todos, como actores involucrados.
- d) Construir un nuevo Estado, promotor de la inversión y del desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista.
- e) Revalorizar la educación, la cultura, la ética y la civilidad como protagonistas esenciales de una sociedad moderna,
- f) Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

1.3. IDEAS POLITICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.

Alianza para el Progreso, es un Partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanista, con responsabilidad política e histórica para construir un nuevo Estado. Impulsor del proceso de descentralización y la consolidación del proceso de regionalización, reconociendo a los municipios como núcleos básicos para la reconstrucción del nuevo Estado.

Alianza para el Progreso, se declara como un partido de inspiración social democrática y de naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

LAS 10 IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE APP

1.3.1.- CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.

APP Propone un Estado sostenido en un marco jurídico estable, fundamental para la vida democrática con seguridad ciudadana, libertad de pensamiento, donde prime el respeto a los derechos humanos. Propone:

- a) Un Estado Humanista, defensor de la persona humana como fin supremo.
- b) Un Estado democrático, basado en la soberanía y sabiduría popular, con participación del pueblo en el gobierno.

- c) Un Estado descentralizado, que implemente mecanismos locales, regionales y macro regionales, para la promoción de su crecimiento económico y desarrollo social.

Es decir, que **Alianza para el Progreso**, propone un Modelo de Estado moderno, eficaz, viable, sostenible, humanista, democrático y descentralizado.

1.3.2.- DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

APP, defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. **APP**, considera a la Juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

1.3.3.- DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.

APP, impulsa una nueva cultura social basada en valores democráticos, tolerancia, concertación, orientada a *erradicar* toda forma de exclusión, discriminación, clientelismo, corrupción, apropiación de bienes públicos, restricción en la participación política, el favoritismo y la incapacidad para representar el interés de la sociedad peruana.

APP impulsa una nueva cultura política y de gobernabilidad, guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia, por la transparencia y rendición de cuentas, por la defensa a los menos favorecidos, por la renovación y modernización de la conducta de la clase política, por la legalidad, por la normalización de la vida democrática, por la descentralización y la regionalización, por el equilibrio de poderes y por la abierta relación gobierno-sociedad con respeto a los derechos humanos.

1.3.4. JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

APP Considera que la corrupción es un problema moral, legal, social y político. Enfrentarlo constituye nuestro compromiso y esfuerzo para moralizar las instituciones y las condiciones de vida de los ciudadanos y la credibilidad en la democracia, la gobernabilidad y la paz social.

APP Considera que en los últimos años, se ha producido una serie de delitos en la administración pública, como peculado, malversación, nepotismo, compadrazgo, clientelismo y tráfico de influencias, amenazando seriamente la estabilidad democrática, el estado de derecho y provocando reacción violenta de la población.

APP Lo combatirá denodadamente con la participación de la sociedad civil organizada y vigilante, con el control de los poderes públicos, proponiendo acciones legales y cautelando su cumplimiento, sin menoscabo de las instituciones encargadas de cautelar el patrimonio estatal.

APP Enfrentará y combatirá la corrupción en todas sus formas para mejorar la gobernabilidad del país, implementando profundas reformas estructurales para desarrollar y defender la democracia, generar empleo, superar la extrema pobreza, elevar el nivel de vida de los trabajadores, defender las poblaciones andinas y amazónicas, entre otras acciones.

1.3.5.- FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.

APP Considera que la transparencia fiscal es crucial de todo buen gobierno, por ello propone implementar y/o reforzar mecanismos de transparencia, fiscalización y control público, erradicando la corrupción y la utilización proselitista del gobierno.

APP Considera que la transparencia, cuantificación, divulgación y análisis de los principales rubros de gastos de la administración pública de cuentas en sus etapas de planeamiento, presupuesto, ejecución y evaluación. Solo así es posible determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas de gasto público.

1.3.6.- GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS

APP Considera que la generación de oportunidades, riqueza productiva, empleo digno e ingresos justos, constituyen requisitos indispensables para la construcción, transformación y desarrollo de un nuevo país en una sociedad humanista, moderna, democrática, descentralista y progresista, lista para su inserción al nuevo orden mundial.

APP Implementará simultánea e integralmente, políticas de promoción e inversión macro y micro económicas con la intervención de las instancias pública y privada, sustentándose para ello en la creación de una banca de proyectos en todos los niveles de gobierno, con la finalidad de captar capitales nacionales y extranjeros.

1.3.7.- POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.

APP Considera que la economía siempre estará al servicio de la comunidad en general y orientada a satisfacer las necesidades básicas, a procurar el mejoramiento creciente de la calidad de vida y abrir posibilidades reales de trabajo y desarrollo de las personas, las regiones, los gobiernos locales y el país.

1.3.8.- MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.

APP Tendrá atención prioritaria, para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

APP Instaurará programas de gobierno moderno y eficiente, para el tratamiento de la biodiversidad y el aprovechamiento razonable y sostenible de los recursos naturales, para asegurar la protección ambiental como fuente de poder cultural, económico y de preservación de la vida, y medio de promover el progreso y desarrollo de las comunidades.

APP Promoverá el uso adecuado, la preservación y conservación del suelo, sub suelo, agua, y aire, en todo el territorio nacional, buscaremos la sustentabilidad y la justicia ambiental para contribuir al bienestar de la población.

1.3.9.- DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.

APP Es partidaria de la conformación de macro regiones fuertes y competitivas conformadas por dos o más departamentos, que se integren económicamente, bajo principios elementales del bien común, solidaridad y desarrollo global, garantizando la transferencia de competencias y recursos económicos para ello.

APP Impulsará el fortalecimiento administrativo, económico y financiero de los gobiernos locales, articulando lo nacional, lo regional y lo local, aceptando el proceso de urbanización y crecimiento de ciudades que exigirá la atención y participación de la sociedad en pleno

1.3.10.- POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN.

APP enmarcará su política internacional respetando la auto determinación de los pueblos, la soberanía nacional, la integridad territorial, la salvaguarda de los intereses nacionales, la inserción

competitiva en los mercados internacionales y el rechazo a la intervención extranjera en asuntos internos.

II. VISIÓN DE APP

“APP es un partido político que aspira a construir una Sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”.

III. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO (DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA A NIVEL DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION)

3.1 PRINCIPIOS:

1. Aspiramos a ser un gobierno provincial con una **gestión moderna e innovadora**, es decir: Participativa, Transparente, Eficiente, Eficaz y legítima.
2. Reconocemos que el origen y la necesidad de los cambios e innovación en nuestro gobierno provincial nace de la ciudadanía provincial. Asimismo, que nuestra **responsabilidad** como servidores públicos está en la eficaz respuesta a las demandas de los ciudadanos y población en general.
3. Consideramos que los ejes rectores para una efectiva descentralización en nuestro país suponen, por un lado, el activo fomento de la participación ciudadana y, por otro lado, el fortalecimiento de la gestión pública, los servicios públicos y las finanzas locales.
4. Asumimos como enfoques de desarrollo el **Desarrollo humano** porque tiene en el bienestar de la persona humana (los hombres y mujeres) de nuestro distrito el centro de sus atenciones **y el Desarrollo sostenible**, porque todas nuestras actividades debe realizarse respetando nuestro hábitat, cumpliendo una eficiente gestión de los recursos naturales y del ambiente, para atender (equitativamente) las necesidades de las generaciones presentes y futuras y cultivar el desarrollo de una vida decente y digna.
5. Consideramos fundamental el fortalecimiento permanente y sistémico de las capacidades y competencias de los trabajadores y autoridades, para el cumplimiento cabal de la Misión del gobierno Provincial.

3.2 VALORES:

1. **La responsabilidad**, debe ser una actitud permanente de los servidores, funcionarios y autoridades en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo Provincial.
2. **La vocación de servicio**; será una constante en el actuar cotidiano de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, en tanto implica entrega plena y efectiva en favor de la población.
3. **La justicia**, es una característica que deben poseer las autoridades, funcionarios y trabajadores del gobierno local, en tanto sus funciones exijan un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables.
4. **La solidaridad**; es un preciado valor que deben practicar los servidores del gobierno local, cultivado y consolidado en las relaciones de trabajo e identificado con las necesidades y aspiraciones de la población.
5. **Afirmamos la confianza**, tolerancia y respeto, en todos los niveles de relacionamiento institucional: entre los miembros del Gobierno Local, así como con los ciudadanos, las organizaciones e instituciones de la provincia.

3.3 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

- a. Elaborar el Plan de Manejo y disposición de Residuos Sólidos.
- b. Desarrollar diagnósticos de cobertura de atención de la Salud en poblaciones de escasos recursos económicos.
- c. Coordinación entre autoridades para resolver problemas de ordenamiento de actividades nocturnas.
- d. Mejorar la gestión de Seguridad Ciudadana tanto en los distritos y centros poblados con influencia de la capital de la provincia.
- e. Crear espacios de recreación, cultura y deporte que ayuden a la población de la tercera edad y juvenil a encontrar alternativas de desarrollo humano, olvidando desatención y vicios que degradan a la misma sociedad (abandono, robos, drogas, alcohol, etc.).
- f. Fortalecer la Gerencia de Desarrollo Económico, para desarrollar alternativas de manera integral y sostenible la actividad agropecuaria teniendo en cuenta su vocación productiva.
- g. Crear espacios de dialogo en donde se manifiesten las voluntades de autoridades, sector privado y comunidad en general organizada para tratar de resolver estos conflictos de orden técnico-económico-social.
- h. Trabajar por el equilibrio entre los sectores Agricultura y Minería, logrando que se produzca la Agricultura Sostenible y Minería Responsable- Humana.
- i. Implementar el Plan Director, difundir y/o promover la habilitación de estas zonas para uso de empresas y microempresas.
- j. Garantizar el empleo digno para las personas que trabajen en obras ejecutadas por nuestra gestión.

- k. Promover la Instalación o funcionamiento de cajas Municipales de Ahorro y Crédito, para los agricultores, comerciantes y estudiantes universitarios.
- l. Mejorar la gestión de desarrollo urbano con la adecuada sensibilización de los agentes que ocupan el espacio físico.
- m. Reestructurar el Plan de Ordenamiento del Transporte Público con Rediseño de redes viales que permitan un mejor flujo vehicular.
- n. Capacitación a los Transportistas para mejorar el servicio y atención al pasajero.
- o. Mejorar y rehabilitar vías urbanas y carreteras de integración entre los principales centros poblados de la provincia.
- p. Implementar para detectar y eliminar la corrupción en todas sus manifestaciones a través del órgano de control Interno con autonomía, con acceso de la información a la población.
- q. Fomento de la Moral Incaica en valores y principios (Ama Llulla, Ama Quella Y Ama Sua), procurando nombrar funcionarios honestos y probos conscientes de su misión de servicio a la comunidad.
- r. Implementar el área de asesoría jurídica para el fomento y creación de asociaciones, empresas comunales, pymes, etc.

3.4 VISIÓN DE DESARROLLO (DE LA ORGANIZACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DANIEL CARRION)

La provincia Daniel Carrión al 2022, promotor del desarrollo humano urbano y rural, con igualdad de oportunidades entre instituciones, organizaciones fortalecidas y líderes comprometidos. Con desarrollo económico sustentado en un territorio ordenado y en el manejo autónomo y sostenible de sus recursos naturales y culturales”

IV. PLAN DE GOBIERNO

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA TERRITORIO Y DEMOGRAFIA

Daniel Alcides Carrión, es la provincia más pequeña y se encuentra ubicado en la parte Nor Oeste del departamento de Pasco, su capital es la ciudad de Yanahuanca, conjuntamente con las provincias de Pasco y Oxapampa conforman el departamento de Pasco.

Nombrada así en honor al mártir de la Medicina Peruana, Daniel Alcides Carrión. Se creó por Ley 10030 del 27 de noviembre de 1944; con cinco distritos Yanahuanca, Chacayán, Goyllarisquiza, Vilcabamba y Tapúc. Posteriormente fueron creados los distritos de Tusi, Paucar y San Pedro de Pillao.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA, EXTENSIÓN Y LÍMITES:

La Provincia Daniel Alcides Carrión, se ubica en la parte noroeste del Departamento de Pasco, en la región Suni. Su capital Yanahuanca se emplaza sobre la margen izquierda del Chaupihuaranga, que se encuentra en el paralelo 10º 29' 20" de latitud sur y el meridiano 76º 30'54" de longitud oeste, a una altura de 3184 m.s.n.m

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOS DISTRITO DE LA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION

Distrito	Coordenadas		Rango Altitudinal		Categoría
	Latitud	Longitud	m.s.n.m.	Región	
Yanahuanca	10°29'20"	76°30'54"	3184	Sierra	Pueblo
Chacayán	10°27'12"	76°20'07"	3357	Sierra	Pueblo
Goyllarisquiza	10°28'13"	76°24'23"	4170	Sierra	Pueblo
Paucar	10°22'03"	76°26'27"	3245	Sierra	Pueblo
San Pedro de Pillao	10°19'31"	76°26'02"	3629	Sierra	Pueblo
Santa Ana de Tusi	10°28'09"	76°21'06"	3760	Sierra	Pueblo
Tapúc	10°27'12"	76°27'34"	3675	Sierra	Pueblo
Vilcabamba	10°28'31"	76°26'42"	3445	Sierra	Villa

Fuente: INEI



La Provincia de Daniel Alcides Carrión tiene los siguientes límites:

- **Por el Norte** con las provincias de Lauricocha y Ambo (Departamento de Huánuco).
- **Por el Este** con la Provincia de Ambo (Huánuco), Distritos de Pallanchacra y San Francisco de Asís de Yarusyacan, Provincia de Pasco (Departamento de Pasco).
- **Por el Sur** con el Distrito de Simón Bolívar (Pasco).
- **Por el Oeste** con la Provincia de Oyón (Departamento de Lima).

La Provincia Daniel Carrión cuenta con una superficie de 1 887.23 km², constituyendo el 7.5 % de la superficie departamental (25 319.59 km²) y el 1.97 % de la superficie nacional; a nivel de la provincia en estudio, el distrito que tiene mayor superficie es Yanahuanca constituyendo el 43.3 % (924 km²), y el distrito que tiene menor superficie es Goyllarisquiza que representa el 2.6 % (23 km²).

DIVISION POLITICA Y SUPERFICIE DE LA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION

PROVINCIA	DISTRITOS	SUPERFICIE KM2	Total
DANIEL ALCIDES CARRION	Yanahuanca	924	1,887.23
	Chacayán	199	
	Goyllarisquiza	23	
	Paúcar	134	
	San Pedro de Pillao	92	
	Santa Ana de Tusi	353	
	Tápuc	60	
	Vilcabamba	102	

4.2 DIAGNOSTICO

DIMENSIÓN SOCIAL

I. POBLACIÓN:

La provincia Daniel Alcides Carrión, es la provincia más pequeña de la Región Pasco, territorialmente y poblacionalmente; ubicándose la mayor población en los distritos de Santa Ana de Tusi y Yanahuanca.

POBLACION DE LA PROVINCIA DANIEL CARRION AL 2007

	Censo del 2007			Estimado 2016
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Prov. Daniel Alcides Carrión	47,803	24,029	23,774	54,029
Yanahuanca	14,280	6,872	7,408	13,014
Chacayan	4,008	1,983	2,025	4,326
Goyllarisquizga	2,505	1,295	1,210	3,924
Paucar	2,235	1,089	1,146	1,810
San Pedro de Pillao	1,701	882	819	1,836
Santa Ana de Tusi	17,204	8,952	8,252	23,108
Tapuc	3,976	1,996	1,980	4,391
Vilcabamba	1,894	960	934	1,620

Fuente: INEI Compendio Estadístico 2017

POBLACION POR DISTRITOS Y SEXO - 2015

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2015		
		Total	Hombre	Mujer
190200	DANIEL, ALCIDES CARRION	53,647	27,898	25,749
190201	YANAHUANCA	12,922	6,216	6,706
190202	CHACAYAN	4,295	2,213	2,082
190203	GOYLLARISQUIZGA	3,896	2,185	1,711
190204	PAUCAR	1,797	883	914
190205	SAN PEDRO DE PILLAO	1,823	985	838
190206	SANTA ANA DE TUSI	22,945	12,271	10,674
190207	TAPUC	4,360	2,288	2,072
190208	VILCABAMBA	1,609	857	752

FUENTE: PDC Gobierno regional Pasco, actualizado- 2016

SEGÚN EL CENSO 2007, La población por tipo de área se puede apreciar una ligera proporción en caso de la población urbana en comparación con la población rural.

Poblacion por tipo de area		
Categorías	Población	%
Urbano	27,967	59%
Rural	19,836	41%
Total	47,803	100%

Fuente: INEI 2007

POBLACION RURAL Y URBANA DE LA PROVINCIA DANIEL CARRION

Departamento de Pasco	1993			2007			2015		
	Población Total	Urbana	Rural	Población Total	Urbana	Rural	Población total	Urbana	Rural
DANIEL ALCIDES CARRIÓN	36,098	18,227	17,826	47,803	27,967	19,836	56,009	32,768	23,241
YANAHUANCA	14484	5722	8762	14280	8427	5853	14166	8360	5806
CHACAYAN	3082	2292	790	4008	3094	914	4659	3597	1063
GOYLLARISQUIZGA	962	896	66	2505	2368	137	4336	4099	237
PAUCAR	2887	2012	875	2235	1857	378	1933	1606	327
SAN PEDRO DE PILLAO	1311	949	362	1701	1210	491	1977	1407	571
SANTA ANA DE TUSI	8208	2178	6030	17204	6251	10953	26203	9521	16682
TAPUC	2932	2812	119	3976	3525	451	4732	4195	537
VILCABAMBA	2032	1410	822	1894	1235	659	1720	1121	598

FUENTE: PDC Gobierno regional Pasco, actualizado- 2016

POBLACION ELECTORAL INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2010-2017

Provincia y Distrito	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	(Al 30 Jun.)	(Al 31 Ene.)	(Al 31 Dic.)	(Al 31 Dic.)	(Al 31 Dic.)	(Al 30 Jun.)	(Al 10 Abr.)	(Al 30 Set.)
Prov. Daniel Alcides Carrión	21 175	21 464	21 968	22 094	24 795	24 461	23 631	23 420
Yanahuanca	8 795	8 955	9 215	9 171	9 288	9 345	9 255	9 412
Chacayan	1 666	1 680	1 740	1 750	2 196	2 130	1 979	1 879
Goyllarisquizga	770	783	797	742	841	809	721	656
Paucar	1 897	1 915	1 944	1 928	2 049	2 042	1 992	1 989
San Pedro de Pillao	994	1 006	1 197	1 193	1 407	1 379	1 322	1 316
Santa Ana de Tusi	4 195	4 231	4 089	4 337	5 581	5 400	5 147	4 984
Tapuc	1 651	1 677	1 679	1 700	1 859	1 858	1 828	1 826
Vilcabamba	1 207	1 217	1 307	1 273	1 574	1 498	1 387	1 358

Fuente: INEI Compendio Pasco-2017.

II. NUTRICION:

La mala nutrición tiene un alto impacto en la sociedad, especialmente la desnutrición infantil con repercusiones no sólo físicas sino también cognitivas, que alcanzan al individuo en todas sus etapas de vida. En ese sentido, en los últimos años, a nivel país se han producido mejoras relacionadas con la desnutrición crónica en menores de cinco años, sin embargo, la desigualdad existente, hace que aún se reporten prevalencias muy altas, a otros niveles. Por otro lado, el exceso de peso, comienza a presentar un incremento sostenido, incluso en edades muy tempranas, con sus repercusiones en la edad adulta, lo cual está relacionado a enfermedades no transmisibles. Todo problema nutricional se desarrolla, como sabemos, en un contexto social, económico, cultural y demográfico variados.

ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN DISTRITOS

DISTRITOS	Crónico %	Global %	Agudo %	Sobre Peso %	Obesidad %
Chacayan	27.9	2.5	2.3	8.3	3.1
Goyllarisquizga	38.8	3.0	3.1	8.3	2.3
Paucar	19.4	1.5	2.0	4.9	2.9
San Pedro de Pillao	32.5	3.7	2.6	4.9	3.5
Santa Ana de Tusi	32.1	5.0	2.1	4.9	2.5
Tapuc	33.5	6.5	5.2	6.5	5.0
Vilcabamba	24.3	2.0	3.2	8.5	2.3
Yanahuanca	20.6	3.4	2.0	7.1	2.6
PROVINCIA : DAC	25.5	3.7	2.4	6.4	2.9

Fuente: MINSA 2015.

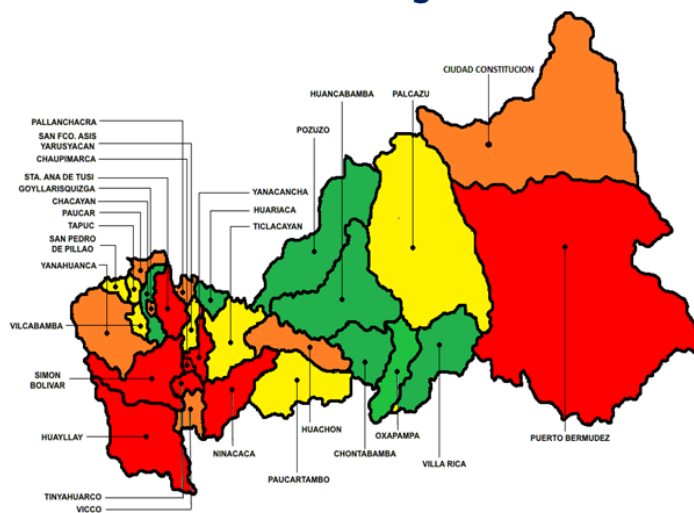
DESNUTRICION

La desnutrición está consignada como una violación al derecho fundamental de todo ser humano a la alimentación y nutrición, reconocido en diferentes instrumentos legales internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en diferentes foros como la Cumbre Mundial en favor de la infancia, sin embargo aún constituye uno de los principales problemas, que tiene efectos devastadores en la salud de la población infantil, afectando el desarrollo de tan valioso capital humano y social. La situación nutricional es un indicador más de las desigualdades sociales; asimismo, es causa y a su vez consecuencia de la pobreza. Mientras la producción de bienes e insumos alimentarios triplica los requerimientos energéticos de la población, en la provincia de Daniel Carrión supera el nivel regional y Nacional considerado como problema de salud pública severo.

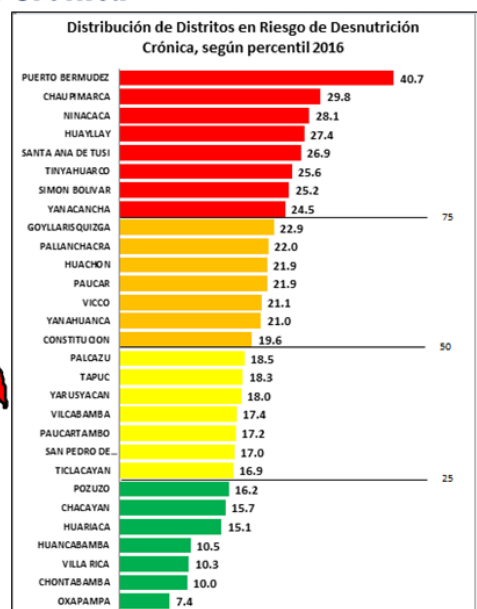
DESNUTRICION CRONICA

Si bien están vinculados, alimentación y nutrición no son sinónimas. La alimentación es la ingestión de alimento para proveerse de energía y elementos para el desarrollo (crecimiento y/o reparación corporal). En cambio, la nutrición es el conjunto de fenómenos involuntarios que suceden tras la ingestión de los alimentos, es decir, la digestión, la absorción (paso a la sangre de los nutrientes desde el tubo digestivo), y su asimilación en las células del organismo. En otras palabras, la alimentación es el ingreso de alimentos a un organismo formado por miles o millones de células, mientras que la nutrición es el ingreso a cada una de esos miles o millones de células de los nutrientes contenidos en los alimentos. Al no ser lo mismo, los problemas en la alimentación y la nutrición son muy diferentes. El hambre puede definirse como la “escasez de alimentos básicos”; en cambio la malnutrición es el “estado patológico debido a la deficiencia, el exceso o la mala asimilación de los alimentos”; y la desnutrición es el “estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos”.

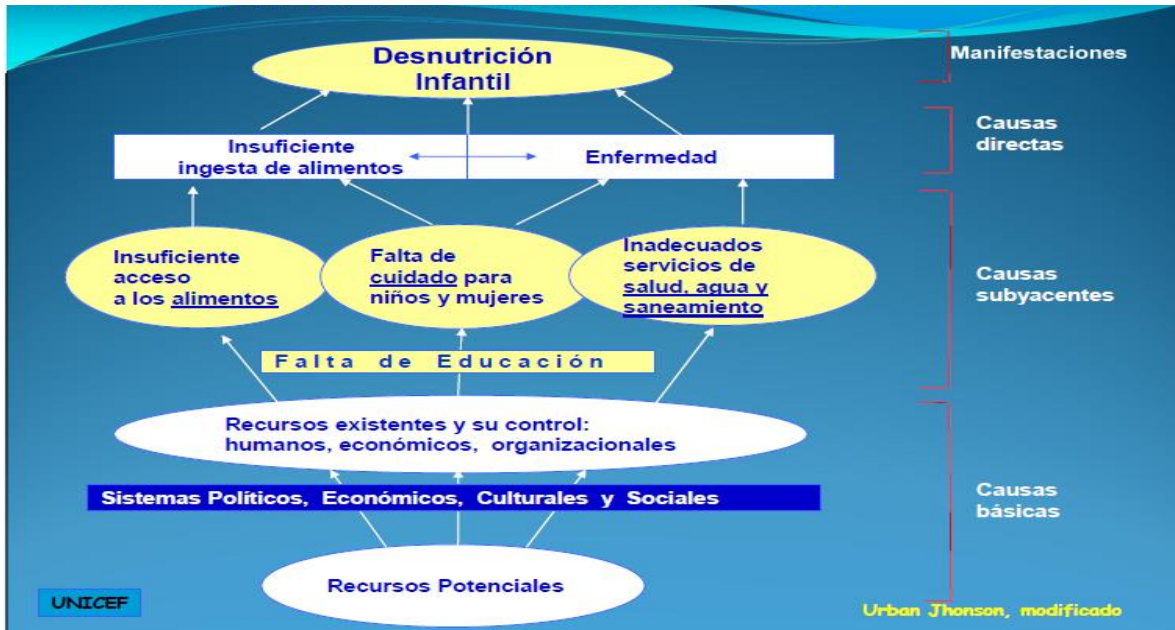
Mapa de Riesgo de Desnutrición Crónica Región Pasco 2017



Fuente: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, SIEN 2016
Elaborado por la Oficina de Epidemiología - DIRESA Pasco 2017



MARCO CONCEPTUAL DE LA DESNUTRICION CRONICA



CONDICIONES BASICAS PARA PREVENIR LA DENUTRICION CRONICA INFANTIL



DESNUTRICIÓN INFANTIL Y ANEMIA

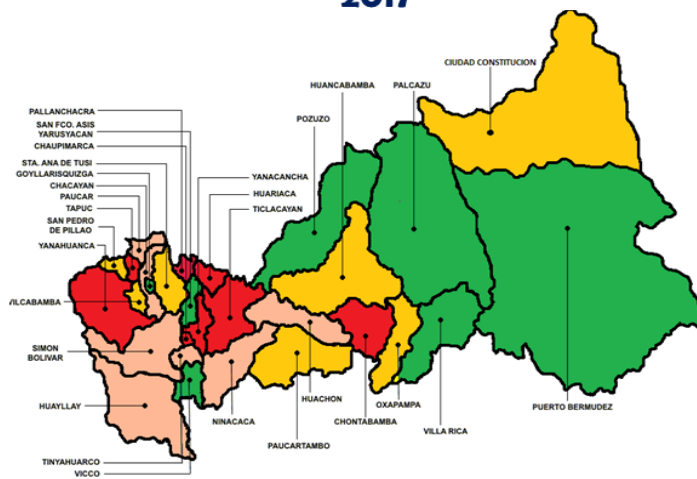
La desnutrición crónica infantil y anemia, enfermedades devastadoras que generan impactos irreversibles y aumentan el riesgo de mortalidad infantil. Cada año mueren alrededor de 4,000 recién nacidos antes de cumplir el primer mes de vida.

Tenemos más de 1.5 millones de niños con desnutrición crónica. Los últimos resultados preliminares 2013 de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2013) indican que la desnutrición crónica infantil descendió solo 0.6% respecto a 2012 (de 18.1 a 17.5%) mucho menor que en años anteriores, además, se incrementó en 6 regiones (Piura, Lambayeque, La Libertad, Arequipa Cajamarca y Pasco), y en el ámbito rural es 3 veces mayor que en el urbano.

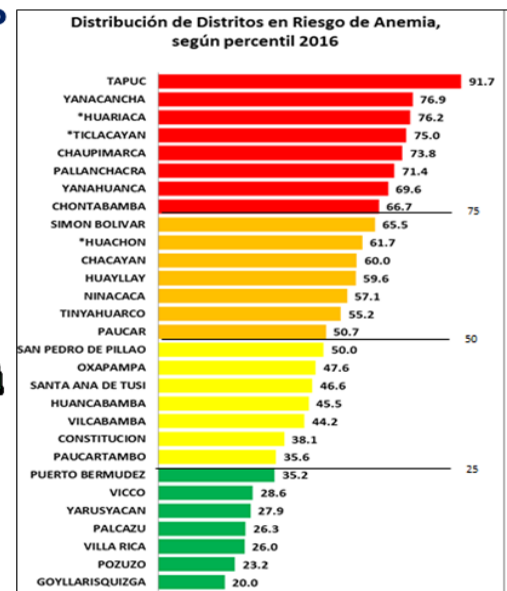
Respecto a la anemia – deficiencia de hierro, ácido fólico, zinc y vitamina A y B12– el 2012 se registró una proporción de 45 de cada 100 niños con este severo problema de salud pública que afecta el desarrollo cognitivo infantil, las habilidades psicomotrices y de socialización, la actividad física, y además, resta coeficiente intelectual y capacidad de aprendizaje, lo cual traerá graves consecuencias para la productividad futura del país.

Según la organización internacional Acción Contra el Hambre (ACF) afecta más de 50% de nuestros niños en edad preescolar, a 42% de madres gestantes y a 40% de mujeres en edad fértil, niveles que nos ubican como el país con mayor incidencia de anemia en Sudamérica (solo igual que Guyana) y en situación comparable a muchos países de África.

Mapa de Riesgo de Anemia Región Pasco 2017



Fuente: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición , SIEN 2016
***Distrito; Proyectado; 2015,2014,2013**
Elaborado por la Oficina de Epidemiología - DIRESA Pasco 2017



III. EDUCACIÓN:

Docentes:

El sector educación, enfrenta los mayores desafíos respecto al agente docente, debido a los progresos en la formación inicial y en servicios y las condiciones de

trabajo de los docentes no son los esperados, y han influido negativamente en el desempeño de los docentes y en rendimiento educativo de los estudiantes. Asimismo, la inexistencia de un sistema de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario escolar, la mayoría de las instituciones educativas no cuentan con un ambiente destinado a biblioteca y de servicio higiénico.

PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO Y PRIVADO SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD (EB)

NIVEL/MODALIDAD	2009	2014	2015	2016
Inicial	82	91	91	91
Escolarizada	76	85	85	85
No escolarizada	6	6	6	6
Primaria	380	358	358	352
Secundaria	465	452	446	444
Total Provincia DAC	927	927	895	887

Gestión Pedagógica: educación Inicial:

En la provincia, el 43.3 % de niños menores de 5 años se encuentra en situación de desnutrición crónica al 2009. Esto constituye un serio obstáculo para el logro educativo y la óptima expansión de sus capacidades. Los Niños de 3 a 5 años que asisten a Instituciones Educativas Públicas y/o privados de educación inicial están incluidos en el esquema de protección del seguro integral de salud del MINSA o ESSALUD, asimismo, estos infantes se encuentran comprendidos en los programas de suplemento nutricional del estado.

PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO Y PRIVADO SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD (EB)

NIVEL/MODALIDAD	2009	2014	2015	2016
Inicial	2036	1589	1641	1648
Escolarizada	1216	1133	1211	1205
No escolarizada	820	456	430	443
Primaria	4411	2980	2863	2895
Secundaria	4114	2579	2361	2314
Total Provincia DAC	10561	7148	6865	6857

Educación Primaria de Menores:

Los resultados de evaluación censal de estudiantes 2013 (ECE 2013), en la provincia muestran problemas importantes en la calidad de los logros de los estudiantes, específicamente en matemática y comunicación.

PASCO:

**RESULTADO DE NIÑAS Y NIÑOS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA
SEGÚN COMPETENCIA EVALUADAS EN LA (ECE) Y NIVEL OBTENIDO 2013 – 2015)**

COMPETENCIA/ NIVEL OBTENIDO	2013	2014	2015
Comprensión lectora			
Nivel Satisfactorio	31.1	43.2	46.9
Nivel en proceso	50.7	44.2	45.2
Nivel en inicio	18.2	12.6	7.9
Matemática			
Nivel Satisfactorio	18.4	32.0	29.7
Nivel en proceso	35.0	37.3	42.7
Nivel en inicio	46.6	30.7	27.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Ministerio de Educación
- Unidad de Medición de la Calidad Educativa.

RESULTADOS POR UGEL EN EL AREA DE COMPRESIÓN LECTORA

UGEL	Nivel 2	Nivel 1	< Nivel 1
	%	%	%
UGEL Pasco	29.6	56.9	13.5
UGEL Daniel Alcides Carrion	18.3	61.4	20.3
UGEL Oxapampa	21.5	48.9	29.6

RESULTADOS POR UGEL EN EL AREA DE MATEMÁTICA

UGEL	Nivel 2	Nivel 1	< Nivel 1
	%	%	%
UGEL Pasco	11.9	45.8	42.3
UGEL Daniel Alcides Carrion	10.4	43.3	46.3
UGEL Oxapampa	9.5	36.1	54.4

**ALUMNOS QUE LOGRAN APRENDIZAJE DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA EN
LA REGIÓN PASCO, SEGÚN UGEL, 2015.**

Código	UGEL	Comprensión Lectora	Matemática
	PERÚ	49.8	26.6
	REGIÓN PASCO	46.9	29.7
190002	UGEL DANIEL ALCIDES CARRION	52.1	44.0
190003	UGEL OXAPAMPA	34.1	20.4
190001	UGEL PASCO	59.1	37.6

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE). Elaboración propia.

Educación secundaria de Menores:

Solamente el 71 % de instituciones educativas cuentan con su CONEI constituido, asimismo la gran mayoría le falta formular su Proyecto Educativo Institucional (PEI), en su contexto real.

PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION CENTROS EDUCATIVOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO Y PRIVADO SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD (EB)

NIVEL/MODALIDAD	2009	2014	2015	2016
Inicial	128	134	134	135
Escolarizada	53	59	59	60
No escolarizada	75	75	75	75
Primaria	131	132	133	131
Secundaria	45	45	45	45
Total Provincia DAC	304	311	312	311

Se cuenta, con 45 Instituciones Educativas, con infraestructuras en regular estado, siendo ellas mejoradas con el aporte del programa de Mejoramiento del MED, aporte de los Padres de Familia y el apoyo de las Municipalidades. En el área rural, las instituciones educativas cuentan con mobiliarios desfasados en tecnología y en mal estado que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje, en algunas instituciones cuentan con aulas de innovación pedagógica, la gran mayoría de las Instituciones Educativas no tienen estos servicios.

En el **distrito Santa Ana de Tusi**, fue una de los gobiernos locales que se preocupó por la educación, donde se implementaron con TIC educativos a los tres niveles de educación (Inicial, primaria y secundaria) a nivel de todo el ámbito de influencia (Gestión 2011-2014).

Asistencia escolar:

La población de 12 – 16 años, asisten a la educación secundaria en un 95%, por ello se tiene una población con educación secundaria completa de 77.27 % a nivel de la provincia Daniel Carrión.

Inversión y gasto en educación

Al respecto de la inversión y gasto en educación de la municipalidad provincia Daniel Carrión vemos que para el rol de inversiones del programa presupuesto 090 según PIM se invirtió el 2015 = S/. 00.00; 2016 = S/. 545,864.00 y 2017 = S/. 00.00 siendo de 40'260,760 solo el 1.36 % del monto total ejecutado correspondió a inversiones en el sector educativo como construcción, restauración e implementación en infraestructura educativa como edificios, salones, laboratorios, etc. Asimismo el gasto público, que se obtuvo de los presupuestos (PIA, PM) aprobados por el MEF, cuando se considera por la cantidad de alumnos de la provincia obtenemos el gasto público por alumno que asciende a S/. 79.560 que equivalen a 24.5 dólares aproximadamente para el año 2017.

Inversión y gasto en educación de la provincia Daniel Alcides Carrión

PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN EDUCACION 1	1.36 %
GASTOS PUBLICOS EN EDUCACION POR ALUMNO	S/. 79.560

Inversión y gasto en educación de la Provincia Daniel Alcides Carrión

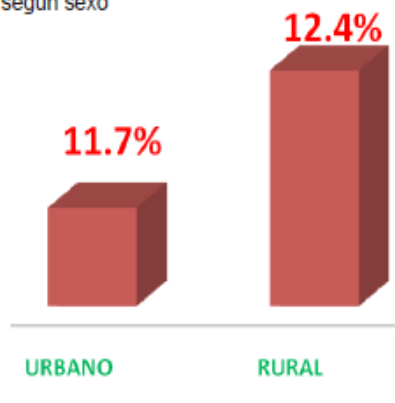
PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN1	20%
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO	S/. 263.64

Fuente de datos: Unidad Estadística de la UGEL de la Provincia Daniel Alcides Carrión

Analfabetismo

Sobre el problema del analfabetismo en la provincia Daniel Carrión podemos observar que esta es mayor en el área rural (12.4%) que en el área urbano (11.7%).

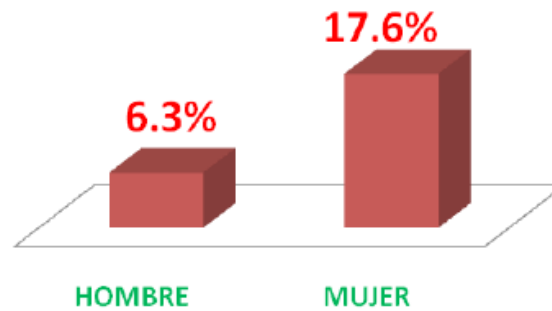
Tasa de analfabetismo según sexo



Fuente de datos: Unidad Estadística de la UGEL de la Provincia Daniel Alcides Carrión

Además es preocupante el hecho de que los niveles de analfabetismo en mujeres (17.6%) sean muy superiores a la de hombres (6.3%). Esta brecha entre analfabetismo por sexo compone una gran valla en los esfuerzos por la equidad de género.

Tasa de Analfabetismo por Área de servicio



Fuente de datos: Unidad Estadística de la UGEL de la Provincia Daniel Alcides Carrión

Asistencia escolar:

La población de 12 – 16 años, asisten a la educación secundaria en un 95%, por ello se tiene una población con educación secundaria completa de 77.27 % a nivel de la provincia Daniel Carrión.

Asimismo el 7.98% de la población mayor a 25 años se dedican a estudiar.

ALUMNOS MATRÍCULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2009-2016

Provincia / Distrito	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Provincia Daniel Alcides Carrión	11 765	11 368	9 881	8 653	8 629	7 912	7 549	7 674
Yanahuanca	5 400	5 082	4 295	3 850	3 968	3 755	3 718	3 805
Chacayan	854	821	719	647	566	532	487	467
Goyllarisquiza	177	219	200	184	173	152	134	141
Paucar	1 259	1 267	1 133	958	908	852	782	765
San Pedro de Pillao	431	453	459	426	556	393	375	384
Santa Ana de Tusi	2 334	2 218	1 882	1 583	1 515	1 339	1 232	1 285
Tapuc	840	853	790	674	630	585	559	573
Vilcabamba	470	455	403	331	313	304	262	254

Fuente: Censo INEI Pasco-2017

Calidad educativa:

Según el PDC del gobierno regional Pasco, de acuerdo a los índices de rendimiento en comprensión lectora y matemática dentro de Pasco, existe un creciente proceso de mejora en la calidad educativa que se ve reflejada en las cifras de los últimos años: 43.1% y 32% respectivamente. La tendencia es hacia una mejora progresiva en la calidad educativa, gracias a una mayor asignación presupuestal y la implementación de programas territoriales como el PELA y el programa PREVAED, entre otros. Sin embargo, el acceso a la educación superior es un tema pendiente ya que esta solo alcanza al 16% de las personas que culminó la Educación Básica Regular.



Inversión y gasto en educación a nivel de la provincia Daniel Carrión

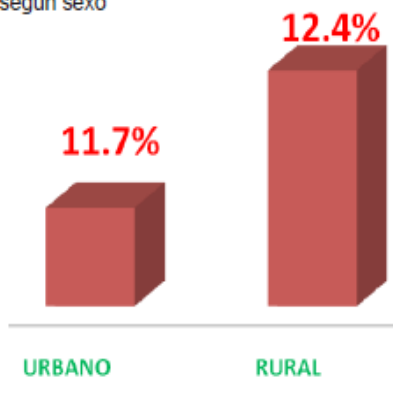
PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN¹	20%
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO	S/. 263.64

Fuente: Unidad de estadística de la UGEL Daniel Carrión.

Analfabetismo

Sobre el problema del analfabetismo en la provincia Daniel Carrión podemos observar que esta es mayor en el área rural (12.4%) que en el área urbano (11.7%).

Tasa de analfabetismo según sexo



Fuente de datos: Unidad Estadística de la UGEL de la Provincia Daniel Alcides Carrión

Además es preocupante el hecho de que los niveles de analfabetismo en mujeres (17.6%) sean muy superiores a la de hombres (6.3%). Esta brecha entre analfabetismo por sexo compone una gran valla en los esfuerzos por la equidad de género.

Provincia / Distrito	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Departamento Pasco	88 869	87 681	82 741	78 996	79 973	76 868	76 949	78 337
Provincia Pasco	47 269	46 006	43 664	41 303	40 760	37 972	37 177	37 451
Chauvinmarca	11 227	11 086	10 897	10 708	10 489	10 087	9 883	9 578
Huacra	1 542	1 541	1 434	1 212	1 167	1 161	1 211	1 152
Huancayo	2 835	2 601	2 613	2 631	2 634	2 409	2 405	2 367
Huayllay	3 040	2 816	2 629	2 976	2 976	2 976	2 693	2 702
Niracaca	1 891	2 002	1 771	1 620	1 664	1 664	1 269	1 266
Paltanchaca	806	774	716	598	544	498	450	444
Pascartambo	5 185	4 982	4 939	4 058	3 927	3 822	3 483	3 480
Sin. Fco. de Asís de Yanayacan	1 500	1 451	1 224	1 051	939	864	871	909
Simón Bolívar	3 553	3 633	3 380	3 142	3 237	3 100	3 000	3 067
Ticalayán	1 316	1 361	1 200	1 050	1 031	890	875	886
Troyahuaco	1 623	1 714	1 602	1 618	1 583	1 539	1 470	1 507
Yacco	955	954	926	836	822	795	738	740
Yarasacocha	11 791	11 089	10 238	9 606	9 927	9 264	8 928	9 343
Provincia Daniel Alcides Carrión	11 766	11 368	9 881	8 663	8 629	7 912	7 649	7 674
Yanahuarco	6 400	6 082	4 266	3 850	3 988	3 755	3 718	3 805
Chacayan	854	821	719	617	569	532	487	487
Civilianquisga	177	219	200	184	173	152	134	141
Pasacor	1 259	1 267	1 133	958	908	852	782	765
San Pedro de Pillao	431	453	450	426	456	393	375	384
Santa Ana de Tusi	2 334	2 218	1 882	1 683	1 616	1 330	1 232	1 285
Tapus	840	853	789	674	630	585	559	573
Vilabamba	470	455	403	331	313	304	262	254
Provincia Oxapampa	29 636	30 307	29 196	29 040	30 684	30 984	32 223	33 212
Oxapampa	6 933	6 720	6 512	6 813	6 474	6 598	6 958	6 945
Chocabamba	434	484	381	428	441	426	503	476
Huancabamba	1 798	1 805	1 620	1 454	1 606	1 610	1 659	1 654
Palcos	2 989	3 006	2 702	2 852	2 852	3 009	3 130	3 354
Posico	1 938	1 928	1 921	1 693	1 802	1 892	1 937	1 937
Puerto Bermúdez	10 804	11 342	7 973	8 290	7 404	7 572	8 113	8 208
Villa Rica	6 929	6 942	6 811	6 812	6 883	6 988	6 919	6 884
Constitución 1/	-	-	3 276	3 068	5 062	4 870	5 026	5 444

*Información territorial según Decreto Ley N° 26611 del 14 de Junio del 2010.
Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar.

Deporte

Los clubes deportivos son organizaciones de jóvenes de ambos sexos, participan en los campeonatos de fútbol, vóley, básquet, fulbito etc. Es donde se hacen amistades, donde se miden las verdaderas capacidades deportivas de los jóvenes en todos los anexos, centro poblado y es la actividad de mayor distracción en el distrito.

Destacando los deportes de Fulbito y el Vóley, promovidos por la Municipalidad Provincial y los distritos esto se viene realizando en los diferentes campos deportivos de la provincia.

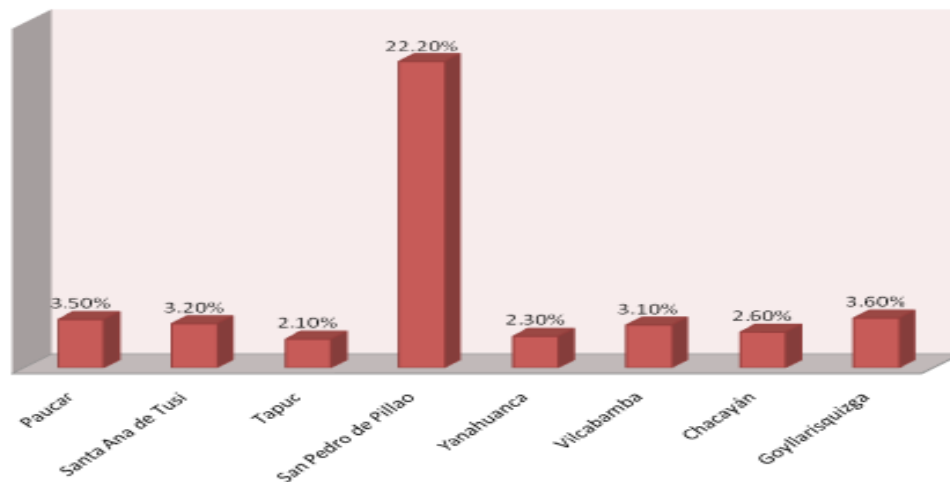
IV. SANEAMIENTO BASICO:

Vivienda

Es importante saber si las características de una vivienda satisfacen las condiciones mínimas de habitabilidad. Este último es un indicador más cercano a la calidad de vida que poseen los habitantes de una determinada área geográfica.

Según el FONCODES, el distrito San Pedro de Pillao es el que posee mayor porcentaje de viviendas con características físicas inadecuadas. En general el 2.33% de viviendas en Daniel A. Carrión no cuenta con viviendas dignas.

Viviendas con características físicas inadecuadas



Fuente: Línea de pobreza FONCODES 2006

Agua y desagüe

La cobertura a nivel provincial del agua alcanzo solo el 47,15 % de la población. A nivel distrital, Yanahuanca y Tapuc son los que tienen menor porcentaje de población sin agua (36% y 38%). Los menos beneficiados con este recurso son Yanahuanca y Tapuc.

PORCENTAJE DE LA POBLACION SIN AGUA

Distrito	Población censada 2007	Población sin agua	% población sin agua
YANAHUANCA	14280	5141	36%
CHACAYAN	4008	3928	98%
GOYLLARISQUIZGA	2505	2129	85%
PAUCAR	2235	2034	91%
SAN PEDRO DE PILLAO	1701	1667	98%
SANTA ANA DE TUSI	17204	7054	41%
TAPUC	3976	1511	38%
VILCABAMBA	1894	1799	95%

Fuente de datos: Línea de Pobreza FONCODES 2006

El 63.4% de la población de Daniel Alcides Carrión no cuenta con desagüe, siendo el distrito de Yanahuanca el menos afectado ya que el 44% de su población no cuenta con el servicio; por otro lado el distrito más perjudicado con la falta de este servicio es San Pedro de Pillao seguido del distrito de Chacayán.

PORCENTAJE DE LA POBLACION SIN DESAGÜE

Distrito	Población 2007	Población sin desagüe	% Población sin desagüe
YANAHUANCA	14280	6283	44%
CHACAYAN	4008	3527	88%
GOYLLARISQUIZGA	2505	2054	82%
PAUCAR	2235	1632	73%
SAN PEDRO DE PILLAO	1701	1684	99%
SANTA ANA DE TUSI	17204	10150	59%
TAPUC	3976	3380	85%
VILCABAMBA	1894	1610	85%

Fuente de datos: Línea de Pobreza FONCODES 2006

CIFRAS DE POBREZA E INDICADORES - 2011

DISTRITO	POBLACIÓN PROYECTADA (2011) 1/	INCIDENCIA POBREZA 2/	POBREZA EXTREMA 2/	MORTALIDAD INFANTIL 4/	DESNUTRICIÓN CRÓNICA 4/	HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA 5/	ANALFABETISMO 5/	POBLACION SIN AGUA EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN DESAGÜE POR RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN ALUMBRADO ELÉCTRICO EN LA VIVIENDA 5/	POBLACIÓN CON UNA NBI 2/	POBLACIÓN CON DOS NBI 2/	POBLACIÓN CON TRES NBI 2/
UNIDAD DE MEDIDA	N°	%	%	Tasa x 1000	%	%	%	%	%	%	%	%	%
YANAHUANCA	13,837	65.5	25.3	29.2	41.1	2.7	9.5	44.1	80.0	37.2	44.9	19.2	4.0
CHACAYAN	4,207	74.6	50.5	28.9	29.4	1.6	15.9	99.6	99.2	38.0	55.1	31.0	6.8
GOYLLARISQUIZGA	3,147	49.3	14.0	28.0	45.2	3.0	6.9	90.9	98.8	19.8	57.7	24.3	4.2
PAUCAR	2,045	78.1	52.8	30.8	44.3	2.5	20.6	95.6	99.2	34.8	52.5	26.7	6.0
SAN PEDRO DE PILLAO	1,786	73.9	38.2	29.3	32.1	5.9	14.8	98.4	99.1	51.3	42.1	40.4	11.9
SANTA ANA DE TUSI	20,141	76.5	37.5	28.9	48.5	5.1	11.0	59.3	97.6	36.3	39.3	38.7	9.9
TAPUC	4,220	65.1	38.1	29.1	36.4	1.7	15.5	40.9	97.0	44.4	54.9	27.8	6.3
VILCABAMBA	1,780	74.8	51.0	28.9	41.6	2.2	17.2	96.1	98.3	52.5	58.9	31.6	2.6

Fuente: INEI pobreza e indicadores, proyección 2011

V. PROPUESTAS DE DESARROLLO (OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS)

Las propuestas de desarrollo del presente plan se encuentran articulados al plan de desarrollo Concertado de la Provincia Daniel Carrión, Plan de desarrollo Concertado de la Región Pasco y el Plan Bicentenario al 2021.

N°	Problemas	Objetivos estratégicos*	Metas al 2018
1	Incremento de la desnutrición crónica niños menores de 5 años y anemia. Por la escasez de alimentos básicos ricos en hierro, ácido fólico, zinc y vitamina A y B12., que afecta el desarrollo cognitivo infantil, las habilidades psicomotrices y de socialización, la actividad física, y además, resta coeficiente intelectual y capacidad de aprendizaje., según la organización internacional Acción Contra el Hambre (ACH).	Asegurar una adecuada nutrición de los niños menores de 05 años, con énfasis en las zonas rural, Reduciendo la desnutrición crónica en 20%.	Implementar un programa de alimentación y nutrición infantil para niños menores de 05 años, con productos agrícolas y pecuarios del ámbito de la provincia.
2	Abandono de estudios superiores de los egresados de educación secundaria por falta de incentivos y convenios con Instituciones Superiores.	Promover e incentivar a los jóvenes que egresan de educación secundaria a seguir estudios superiores, con el 50 % de ingresantes.	Implantar la media beca para estudios superior para el ingreso a los mejores alumnos de la Provincia, apoyar con movilidad y alimentación a estudiantes que ya están estudiando, mediante firma de convenio. Creación del centro pre universitario municipal.
3	Carencia de bibliotecas sofisticada e implementada a nivel Provincial	Fomentar las creaciones literarias e implementar bibliotecas escolares y comunales, con	Propiciar la creación de un fondo económico que estimule la creación literaria, científica y artística que desarrolle creaciones literarias de la provincia con impacto nacional
	Escaso fomento de las creaciones literaria, científica y artística de la provincia a través de certámenes organizados por el GL.		
4	Equipamiento inadecuado y carencia de materiales de laboratorio en las Instituciones Educativas.	El 80 % de las Instituciones educativas del nivel secundario deben estar implementados con laboratorios de física, química y biología, acorde a la realidad y modernidad, para promover la investigación.	Mejoramiento de las infraestructuras de laboratorio y material didáctico de las instituciones educativas a nivel del ámbito de la provincia Daniel Carrión. Implementación TIC en los tres niveles de educación del ámbito de la provincia.
5	Escasa educación inclusiva, llegando inclusive al abandono de las personas con discapacidad en el ámbito de la provincia	Fomentar la educación inclusiva, el 90 % de las personas con discapacidad deben estar insertos en el Sistema Educativo Nacional	Según Ley N° 29973, se dará oportunidad laboral en un 20% a las personas discapacitadas, y fortalecimiento de la

			oficina de OMAPED, con presupuesto asignado.
6	Carencia de centros culturales en el ámbito de la provincia, donde se desarrolle el arte, la música, la estética y práctica de valores, valores sociales, con una identidad cultural y provincial y/o regional.	En cada uno de los 8 distritos de la provincia se creara un centro cultural, artísticos y escuelas de formación artística	Creación de la casa de la cultura, y museo histórico, artístico.
8	Limitada investigación y acceso a la tecnología y trabajo articulado entre GR, GL, Universidades e Institutos de Educación Superior.	Desarrollo de investigaciones agropecuario para luego desarrollar la transferencia tecnológica.	Creación de un centro de investigación agropecuario en convenio con INIA, y otras instituciones evocados a la investigación con jóvenes egresados de educación superior.
9	Bajo liderazgo femenino y poca participación activa de las mujeres en actividades culturales, recreativas y creativas, etc.	Centro de entrenamiento y liderazgo de las mujeres con perspectiva política, cultural y artística que fomente la participación activa de la mujer en los diferentes que acerces de la vida cultural y política de la provincia	Creación del centro de entrenamiento y participación ciudadana de la mujer líder.
10	Escasa participación de los compueblanos, incluyendo niños y adolescentes en la práctica permanente del deporte.	Practica masiva del deporte promoviendo la participación de los compueblanos, incluyendo niños y adolescentes en la práctica permanente del deporte.	Construcción del Centro de Alto Rendimiento Deportivo; que comprenderá, instalaciones de piscinas reglamentarias, gimnasios, canchas deportivas (tenis, básquet, ciclismo, futbol).
11	Poco conocimiento e información de los ciudadanos para el ejercicio de sus deberes y derechos de participación en la toma de decisiones que regulen la buena gestión de sus autoridades	Promover la participación cívica, democrática.	Masificar la difusión de los deberes y derechos en la participación del compueblano en el gobierno local
13	Poco incentivo para el estudio de perfeccionamiento de los jóvenes que egresan de las diferentes carreras profesionales	Promover las becas a los estudiantes con potencial, para seguir estudio de perfeccionamiento	Convenios con Institutos de Capacitación para generar capacidades técnicas a la población para postular a trabajos especializados (minería, gestión pública).
14	Falta de compromiso y sensibilización de los jóvenes que egresan de los centros de educación secundaria para	Desarrollar con las instituciones de educación superior agropecuarios el	Se plantea la modernización, y en su caso implementación, de Institutos

	estudiar carreras agropecuarias, conociendo que la provincia genera su economía de la agricultura y ganadería mayormente	fomento y captación de estudiantes para que estudien carreras agropecuarias.	tecnológicos agrarios y turísticos. En la provincia.
15	Escaso apoyo psicológico a escolares para detectar insuficiencia pedagógica, maltrato escolar y acoso sexual a los alumnos y alumnas.	Brindar tratamiento psicológico de los niños y adolescentes provenientes de hogares disfuncionales, con maltrato escolar, acoso sexual y con problemas convivencia familiar y escolar	Creación del centro de apoyo psicológico para el niño, adolescente y la familia.
16	Falta de implementación y acreditación de los Institutos de educación superior diversificando sus carreras acorde a la necesidad del Distrito	Promover la implementación y lograr la acreditación de las carreras de los institutos de educación superior.	Implementar y lograr su acreditación de los Institutos de Educación superior
17	Bajo nivel educativo y la óptima expansión de sus capacidades de los alumnos de los tres niveles de educación. debido a las inadecuadas condiciones de trabajo de los docentes, que influye negativamente en su desempeño y en el rendimiento educativo de los estudiantes y la existencia de mobiliarios desfasados de la tecnología y en mal estado que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje Bajo nivel de logro en comprensión lectora y pensamiento lógico matemático en alumnos de segundo grado de instituciones públicas del nivel primario de la Provincia (18.3 %comprensión lectora, 10.4 % matemática -Ministerio de Educación ECE- 2013).	Promover el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades implementando el proyecto educativo local, con educación intercultural, Logrando aprendizajes en comprensión lectora en 50% y matemática en 50%.	Instalación de la escuela de Post Grado de la Universidad Nacional la Cantuta y la Cesar Vallejo, para el fortalecimiento de capacidades a los docentes de los tres niveles de educación del ámbito de la provincia, (Beca Maestro), por convenio. Promover y realizar concursos de conocimientos en convenio con Instituciones educativas privadas de matemática y comprensión lectora

DIMENSIÓN ECONOMICA

VI. SITUACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO, INCLUYENDO POTENCIALIDADES ECONÓMICAS Y GRADO DE COMPETITIVIDAD DE CADA REGIÓN.

a. Principales actividades económicas:

La agricultura y la ganadería son los principales recursos potenciales y económicos característicos de la provincia Daniel Carrión, la cual se desarrolla de manera efectiva por contar con un territorio heterogéneo y accidentado ubicado entre laderas, valles, llanuras y quebradas; así mismo en la provincia se cuenta con restos arqueológicos, rupestres, baños termo medicinal, recursos hídricos para desarrollar actividades acuícola y de aventura, identificados como recursos potenciales.

Es necesario indicar que esta provincia todavía no cuenta con la tecnología, infraestructuras de riego, maquinarias y capacitaciones necesarias para poder ampliar su actividad productiva tanto en la parte agrícola como en la pecuaria, por ello cabe mencionar el compromiso de las autoridades relacionadas con el desarrollo de esta actividad, a fin de prestar un mayor apoyo a este sector, por ser una importante actividad productiva.

b. Producción Agrícola:

La actividad principal de la provincia Daniel Carrión es la agricultura, dentro de la producción agraria se encuentra los cultivos en mayor producción como: papa, maíz choclo, maíz amiláceo, haba, estos productos son vendidos en el mercado, sin embargo podemos apreciar una gran diversidad de productos en la provincia, tales como: cebada, trigo, zanahoria, etc. los que en gran parte son producidos solo para autoconsumo y en algunos casos son vendidos en el mercado del distrito.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS 2009 – 2016 DE LA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRIÓN (TM)

Productos	Sembradas (has)	Cosecha (T)	Rendimiento (Kg./ha)	Producción (T)	Precio Chara (S/)
Haba grano seco	220	8	18,200	145.60	0.50
Maca	12				
Maíz amiláceo	453				
Maíz choclo	38	34	14,733.79	500.95	1.00

Oca	46	43	7,359.30	316.45	0.50
Olluco	83	78	7,340.88	572.59	0.51
Palto				40.80	1.00
Papa	1,872	1,041	5,345.86	5,565.04	0.64
Trigo	100				
Zanahoria	26.50	18	22,122.78	398.21	0.77
Zapallo	38	28	13,671.04	382.79	0.78

c. Producción pecuaria:

La actividad pecuaria es la otra actividad importante de la población de la provincia Daniel Carrión. Al 2013, según la OIA – DRA PASCO, en la provincia Daniel Carrión cuenta con 265 ha de pastos cultivados, con las variedades de pastos de mayor producción es el rye grass con una superficie de 103 Ha para cosecha, seguida del trébol con 60 ha, dactilys 57 ha y la alfalfa 45 ha. Además se puede observar en el gráfico anterior la producción de pastos en Toneladas métricas del 2009 al 2016.

TIPOS DE PASTOS CULTIVADOS

ESPECIE DE PASTOS	Sembradas (ha)	Cosecha (ha)	Producción (T)	Precio Chara (S/)
Alfalfa	1.00	45	435.43	0.50
Dactilys	36.50	57	420.22	0.45
Rye grass	36.50	103	761.06	0.45
Trébol	28.50	60	501.35	0.45
Total		265.00		

Fuente: OIA . DRAP – 2014.

La actividad pecuaria en la provincia se debe a que se cuenta con grandes extensiones de pastos naturales tal como se observa en los cuadros siguientes, de ello se destaca los tipos de producción vacuno, ovino, porcino y animales menores en mayor número; seguidas por el ganado caprino, camélidos sudamericanos y equinos en menor producción. Teniendo como mayor número de producción al ganado ovino con respecto a los otros tipos de ganado.

PRODUCCIÓN DE GANADO EN LA PROVINCIA DANIEL CARRION

ESPECIE	Variable	Unidad de medida	Total de producción al 2017
Aves	Población	Unidades	8,452
	Producción de carne	Unidades (saca)	2,534
		Kg.	6,206.63

	Precio	S/. x Kg.	9.97
	Huevos	Gallinas de postura	2,493
		Kg.	25,542.72
	Precio	S/. x Kg.	7.17
Vacuno	Población	Unidades	18,322
	Producción de carne	Unidades (saca)	2,621
		Kg.	695,759.50
	Precio	S/. x Kg.	4.60
	Leche	Vacas en ordeño	4,544
		Litros	4,169,906.00
Precio	S/. x litro.	1.73	
Ovino	Población	Unidades	202,169
	Producción de carne	Unidades (saca)	30,937
		Kg.	1,086,343.17
	Precio	S/. x Kg.	5.75
	Lana	Animales esquila	117,080
		Libras	376,734.35
Precio	S/. x libras	2.55	
Porcinos	Población	Unidades	13,861
	Producción de carne	Unidades (saca)	7,427
		Kg.	263,569.69
	Precio	S/. x Kg.	4.59
Caprinos	Población	Unidades	3,972
	Producción de carne	Unidades (saca)	709
		Kg.	21,567.30
	Precio	S/. x Kg.	3.71
Alpacas	Población	Unidades	40,818
	Producción de carne	Unidades (saca)	3,539
		Kg.	186,320.58
	Precio	S/. x Kg.	4.55
	Fibra	Animales esquila	23,702
		Libras	126,462.05
Precio	S/. x libras	6.29	
Llamas	Población	Unidades	15,745
	Producción de carne	Unidades (saca)	1,807
		Kg.	127,695.00
	Precio	S/. x Kg.	3.65
	Fibra	Animales esquila	0
		Libras	0
Precio	S/. x libras	0	
Cuyes	Población	Unidades	39,792
	Producción de carne	Unidades (saca)	22,608
		Kg.	25,810.20
	Precio	S/. x Kg.	10.34

Fuente: OIA . DRAP – 2016.

Actividades Económico – Productivas

Las actividades económicas y productiva está basado en él número de población económicamente activa cuya principal actividad es la agricultura y la ganadería, sin embargo es necesario indicar que la composición del PBI departamental no refleja a nivel de la provincia Daniel Carrión, así mismo podemos apreciar en el cuadro las diferentes actividades están asentadas con un mayor porcentaje en la Capital de la provincia (Yanahuanca).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR TIPO DE ACTIVIDAD

Distritos	Actividad Primaria	%	Actividad Secundaria	%	Actividad Terciaria	%	Otras Actividades	%	TOTAL	%
Yanahuanca	1453	42,99	269	7,96	700	20,71	958	28,34	3380	100
Chacayán	539	78,80	17	2,49	84	12,28	44	6,43	684	100
Goyllarisquisga	64	29,09	22	10,00	86	39,09	48	21,82	220	100
Paucar	336	55,63	39	6,46	98	16,23	131	21,69	604	100
San Pedro de Pillao	228	73,31	11	3,54	44	14,15	28	9,00	311	100
Santa Ana de Tusi	1151	61,62	64	3,43	256	13,70	397	21,25	1868	100
FAPUC	469	52,82	51	5,74	157	17,68	211	23,76	888	100
Vilcabamba	312	57,46	39	7,18	70	12,89	122	22,47	543	100
Total ==>>>>		53,57	512	6,02	1495	17,59	1939	22,82	8498	100

Producto Bruto Interno (PBI):

La provincia Daniel Carrión no cuenta con una economía dinámica por tanto no refleja en el PBI provincial, sin embargo a continuación presentamos el cuadro de la población económicamente activa por tipo de actividad.

Especialización Productiva de la Provincia:

La población de la provincia Daniel Carrión está especializada en la agricultura y ganadería, seguido por el comercio, aunque podemos indicar que la producción es mayor cantidad está destinada al Autoconsumo.

Flujo de Comercialización:

El flujo de comercialización de la provincia Daniel Carrión y sus 8 distritos, están destinados para el mercado interno lo que ratifica que la producción de los distritos están destinados para el autoconsumo y manteniendo reservas para el stock de semillas para los sembríos de la siguiente campaña agrícola, asimismo teniendo como excedente una cantidad del 20% de la producción total para la comercialización local y regional, a través de mercadeo en ferias semanales, quincenales y otros.

Ingreso:

Según el PNUD-2012, índice de desarrollo Humano, el ingreso per cápita de la provincia Daniel Carrión es de S/. 213.90 nuevos soles mensuales.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, PROVINCIAL Y DISTRITAL 2012.

DISTRITO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Pobloc. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	U.S. mes	ranking
Daniel A. Carrión	51,789	121	0.3191	116	71.31	125	77.27	13	7.98	61	213.9	172
Yanahuanca	13,618	391	0.3860	562	69.52	1408	75.46	214	8.61	375	352.7	813
Chacayan	4,232	959	0.3169	873	77.73	316	76.29	201	6.78	826	207.6	1353
Goyllarisquizga	3,322	1089	0.3517	713	73.33	924	82.67	101	9.53	228	233.4	1244
Paucar	1,981	1368	0.2840	1088	74.45	762	56.24	625	5.78	1169	207.5	1354
San Pedro De Pillao	1,797	1396	0.3322	795	72.41	1063	66.79	375	7.16	709	262.7	1103
Santa Ana De Tusi	20,844	263	0.2369	1413	68.38	1486	79.61	157	8.27	436	110.3	1771
Tapuc	4,258	955	0.3429	751	75.34	617	75.95	207	7.05	748	258.5	1115
Vilcabamba	1,737	1408	0.3007	982	73.03	967	75.00	226	6.96	778	195.4	1408

Fuente: PNUD (2012)

VII. PROPUESTAS DE DESARROLLO (OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS)

Las propuestas de desarrollo del presente plan se encuentran articulados al plan de desarrollo Concertado de la Provincia Daniel Carrión, Plan de desarrollo Concertado de la Región Pasco y el Plan Bicentenario al 2022.

RESUMEN DE DIMENSION ECONOMICA

N°	Problemas	Objetivos estratégicos	Programas, proyectos y/o actividades
1	Baja producción agropecuaria, mayormente se da para el autoconsumo en el ámbito de provincia Daniel Carrión.	Impulsar el desarrollo de las actividades económico - productivas y participar en el mercado competitivo, para generar empleos adecuados y sostenibles.	<p>Construcción, ampliación y mejoramiento de los sistemas de riego en el ámbito de la provincia.</p> <p>Implementación de un programa de alimentación ganadero para la instalación de pastos cultivados perennes.</p> <p>Gestionar la construcción de cobertizos para ganado en los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Mejoramiento de ganado ovino, vacuno, alpacas y animales menores con la adquisición de reproductores de alto valor genético y a través de inseminación artificial y transferencia de embriones.</p> <p>Modernización de la actividad agropecuaria con la adquisición de maquinaria agrícola.</p> <p>Instalación de un banco de germoplasma de las semillas de los diferentes cultivos de primera necesidad.</p> <p>Siendo la agricultura, la ganadería y la agroindustria una actividad económica soporte de la provincia gestionaremos la pronta instalación de una sucursal del Agro Banco en la capital de la provincia y distritos de mayor demanda crediticia, otorgando todas las facilidades para su instalación y funcionamiento</p>
2	Los agricultores de la provincia tienen dificultades para trasladar sus productos a la carretera principal:	En la Provincia existen zonas agrícolas productivas que se encuentran distantes a la carretera principal.	Apertura de trochas carrosables y mejoramiento de las carreteras.
3	Vías de acceso en mal estado a los diferentes distritos, centros poblados,	Impulsar la integración del territorio, a través de la interconexión vial y cobertura de los medios de comunicación, que	<p>Asfaltado de las vías cruce Yanahuanca – Goyllayisquizga – Chacayan.</p> <p>Asfaltado de las vías cruce Yanahuanca – Goyllayisquizga – Santa Ana de Tusi.</p>

	caseríos y anexos de la provincia Daniel Carrión	nos permita acceder a nuevos mercados	Asfaltado de las vías cruce andachaca – ocho de octubre – Santiago Pampa – Huaychaamarca – chinche tingo – Yanahuanca. Asfaltado de las vías vilcabamba – Tapuc – Cruce de Roco – Yanahuanca Desarrollar con el programa Pro Vías para el mantenimiento Rutinario de las vías de comunicación.
4	Limitando el flujo de comercialización de los productos agropecuarios de la provincia Daniel Carrión y sus 8 distritos		Apertura de trochas carrozables a las unidades productivas del ámbito provincias para sacar sus productos al mercado.
5	Limitada promoción de los recursos turísticos naturales de la provincia e inadecuado servicios de calidad a los turistas.	Desarrollar y promover el potencial turístico de la provincia, con servicios de calidad.	Implementar un plan de fortalecimiento para la promoción de los recursos y servicios turísticos en el ámbito de la provincia Pasco.
6	Limitada inclusión de los jóvenes en las diferentes actividades económicas en la provincia Daniel Carrión.	Fortalecer las capacidades de emprendimiento de los jóvenes para ser competitivos y acceder a mejores condiciones laborales.	Desarrollar convenios con instituciones como SENATI, SENSICO para capacitar a los jóvenes en condiciones de desempleo.
7	Baja producción de carne, leche, Fibra, lana y cuero	Promocionar la mejora en calidad de los productos carne, leche, fibra	Como la crianza de ganado no está ajena a la salud de esta se Dotara de medicamentos, vacunas e insumos el cual estará a cargo del Funcionamiento de brigadas de salud pecuaria.

DIMENSIÓN - AMBIENTAL
VIII. RECURSOS NATURALES
6.1 APTITUD PRODUCTIVA DEL SUELO
a. Actividad productiva de la tierra

La provincia Daniel Carrión cuenta con una superficie total de 123,800.51 has y referidas a la actividad productiva agropecuaria cuenta con 11,980.22 has y 111,820.30 has de terreno corresponde a superficie no agrícola y con pastos naturales manejados.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA TIERRA

Descripción	Superficie	%
Superficie Agrícola	11980.22	9.68
❖ Bajo Riego	480.28	0.39
❖ En Secano	11499.93	9.29
Superficie No Agrícola	111820.30	90.32
❖ Pastos Naturales	106476.85	86.01
○ Manejados	4865.16	3.94
○ No manejados	101611.69	82.07
❖ Montes y Bosques	559.4	0.44
❖ Otra Clase de Tierra	4783.97	3.86
Total Superficie ==>	123800.51	100.00

FUENTE: INEI III Censo Nacional Agropecuario 1994

ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA TIERRA EN LA PROVINCIA

DISTRITOS	TOTAL GENERAL	SUPERFICIE AGRICOLA			SUPERFICIE NO AGRÍCOLA					
		BAJO RIEGO	EN SECANO	TOTAL	PASTOS NATURALES			MONTES Y BOSQUES	TODA CLASE DE TIERRA	TOTAL SUPERFICIE NO AGRÍCOLA
					MANEJADOS	NO MANEJADOS	TOTAL			
YANAHUANCA	63524,98	218,64	2680,05	2898,71	4532,87	55790,63	60323,5	60,13	242,65	60626,27
CHACAYÁN	8208,7	210,48	1712,18	1922,65	144,8	6016,1	6160,9	28,5	96,65	6286,05
GOYLLARISQUI SGA	1824,61		12,58	12,58	5,03	1102	1107,03		705	1812,03
PAUCAR	8229,01	10,2	820,99	831,19	2,93	7256,5	7259,43	0,79	137,62	7397,83
PILLO	4016,09	18,98	660,56	679,54	0,58	3000	3000,57	0,25	335,73	3336,55
STA. ANA DE TUSI	29519,74	1,05	3622,7	3623,75	171,68	22542,63	22714,31	17,4	3164,3	25896,01
TÁPUC	4485,83	14,13	1345,16	1359,28	6,63	2683,53	2690,15	414,01	22,4	3126,56
VILCABAMBA	3991,59	6,82	645,75	652,57	0,66	3220,32	3220,98	38,41	79,64	3339,03
Total ==>	123800,51	480,28	11499,93	11980,27	4885,16	101611,69	106476,85	559,49	4783,97	111820,3

FUENTE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1996

b. Oferta Ambiental:

La provincia Daniel Carrión cuenta con tierras de usos diversos, que permiten el desarrollo, la misma que está clasificado en: superficie agrícola, forestal, pastos, minera y de protección como se puede observar en el cuadro siguiente:

OFERTA AMBIENTAL QUE OFRECE LA PROVINCIA DANIEL CARRION

OFERTA AMBIENTAL	Superficie	%
Terrenos para cultivo en Limpio	2,156.45	1.74 %
Terrenos para cultivo Permanente	9,823.75	7.94 %
Terrenos para Pastos	106,476.85	86.01 %
Terrenos de Producción Forestal	559.49	0.45 %
Terrenos de Protección	4,783.97	3.86 %
Total =====>	123800.51	100.00

c. Zona de Producción Agrícola:

La superficie agrícola de la provincia Daniel Carrión es de 11,980.22 has, aptas para cultivos diversos. La zona agrícola se encuentra ubicada en laderas de montaña de los valles estrechos de clima boreal contando con tierras de labranza de 11 756.14 has el cual representa el 98.13% del total de superficie agrícola, tierras de cultivo permanente en 12.37 has que representa el 0.10% y cultivos asociados en 211.70 has que representa el 1.76%.

SUPERFICIE DE ZONAS DE PRODUCCION AGRICOLA POR DISTRITO

DISTRITOS	SUPERFICIE (HAS)	TIERRAS LABRANZA (HAS)	TIERRAS CULTIVO PERMANENTE (HAS)	CULTIVOS ASOCIADO (HAS)
YANAHUANCA	2898.71	2877.68	7.37	13.65
CHACAYÁN	1922.65	1891.55	4.25	26.85
GOYLLARISQUIZGA	12.58	12.48		0.10
PAUCAR	831.19	826.09	0.35	4.75
PILLO	679.54	672.29		7.25
STA. ANA TUSI	3623.75	3584.22	0.15	39.38
FAPUC	1359.28	1243.28	0.25	115.76
VILCABAMBA	652.57	648.59		3.98
Total =====>	11980.22	11756.14	12.37	211.70

FUENTE: INEI III Censo Nacional Agropecuario 1994

d. Zona de Producción de Pastos

La provincia Daniel Carrión cuenta con una superficie de producción de pastos de 123,807.47 has, la misma que esta desagregada en: pastos cultivados en una superficie de 6.92 hás, así como pastos naturales en una extensión de 106,476.85 has. La cual permite el desarrollo de la producción pecuaria.

PRODUCCION DE PASTOS POR DISTRITO

DISTRITOS	PASTOS CULTIVADOS	PASTOS NATURALES			TOTAL	%
		Total	Manejados	No Manejados		
YANAHUANCA	6.62	6032350	4532.87	55790.63	60330.12	56.66
CHACAYÁN	0.10	6160.90	144.8	6016.10	6161.00	5.79
GOYLLARISQUIZGA		1107.03	5.03	1102.00	1107.03	1.04
PAUCAR		7259.43	2.93	7256.5	7259.43	6.82
SN PEDRO PILLAO		3000.58	0.58	3000.00	3000.58	2.82
STA. ANA DE TUSI	0.15	22714.31	171.68	22542.63	22714.46	21.33
TAPUC	0.05	2690.15	6.63	2683.53	2690.20	2.53
VILCABAMBA		3220.98	0.66	3220.32	3220.98	3.02
TOTAL	6.92	106476.85	4865.16	101611.69	106483.80	100.00

FUENTE: INEI III Censo Nacional Agropecuario 1994

e. Zona de producción Forestal:

La producción forestal en la provincia está dado por bosques naturales (eucaliptos y variedades de la zona) que tiene un área de 559.49 has, este área no es significativa puesto que gran parte de la población no está dedicada a este tipo de actividad, a pesar de encontrarse ubicados en zonas de laderas que presentan riesgos de erosión. Sin embargo podemos apreciar zonas donde se encuentran plantaciones de Eucalipto y otros tipos de forestación.

f. Zonas Turísticas

En la provincia Daniel Alcides Carrión, existe un gran potencial turístico que aún no ha sido explotado eficientemente.

La cantidad de circuitos turísticos con los que cuenta son insuficientes, estos tan solo son:

- C.T N°1 Quebrada de Chaupihuaranga (último oasis ecológico de la gran nación Yaro. Complejos arqueológicos a aguas termo-medicinales)
- C.T N° 2 Oro de los Andes (Lima-Huacho- Oyón-Yanahuanca-Ambo-Cerro de Pasco-Junín-Huallay-Canta-Lima)

Con respecto a los establecimientos turísticos que posee, es necesario precisar que estos son muy escasos: no existen agencias de viaje, solo se contabilizan 4 hoteles y/o hostales y un único restaurant.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS

Distrito	Tipo de Establecimiento Turístico							
	Hoteles, hostales	Restaurantes	Agencias de Viaje	Empresa de transporte				
				Turístico	Interprovincial	Urbano	Aéreo	Acuático
Daniel Alcides Carrión	4	1	0	0	5	12	0	0
Yanahuanca	0	0	0	0	5	11	0	0
Chacayan	1	0	0	0	0	1	0	0
Goyllarisquizga	1	1	0	0	0	0	0	0
Paucar	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de Pillao	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Ana de Tusi	2	0	0	0	0	0	0	0
Tapuc	0	0	0	0	0	0	0	0
Vilcabamba	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: RENAMU 2008

ATRATIVOS TURISTICOS NATURALES

Distrito	Zonas Turísticas	Lugar
Yanahuanca		
	Baños de Villo – Tambochaca	Tambochaca
	Baños de Rabí	Yanahuanca
	Nevados siete caballeros	Yanahuanca
	Paisaje Quichape	Yanahuanca
	Paisaje Huanpachaca	Yanahuanca
	Laguna Pomacocha	Yanahuanca
	Laguna Ranracocha	Yanahuanca
Chacayán		
	Laguna de Gorgorin	Chacayán
	Laguna Huancacocha	Chacayán
Santa Ana de Tusi		
	Laguna Chichurraquina	Sta. Ana de Tusi
	Laguna Estanco	Sta Ana de Tusi
	Laguna Piticocha	Sta Ana de Tusi
	Montaña Mischagag	Sta. Ana de Tusi
	Laguna Alcacocha	Sta. Ana de Tusi
	Montaña Mischagaga	Sta. Ana de Tusi

ATRATIVOS TURISTICOS CULTURALES

Distrito	Zonas Turísticas	Lugar
Yanahuanca	Restos Arqueológicos Huarautambo	Huarautambo
	Restos Arqueológicos Goñi cuta	Rocco
	Restos Arqueológicos Ichugan	
	Restos Arqueológicos Gogantano	
	Restos Arqueológicos Huinoghuanca	
Chacayán	Janan Huantar	Chacayán
	Rurin Huantar	Chacayán
Paucar	Restos Arqueológicos Huancan	Tangor
	Restos Arqueológicos Huangrin	Tangor
San pedro de Pillao	Restos Arqueológicos Ashtocoto	Pillao
	Restos Arqueológicos Paucarcoto	Pillao
	Restos Arqueológicos Condoray	Pillao
Santa Ana de Tusi	Ruinas Arqueológicas Tacta	Antapirca
	Ruinas Tushihuasin	Santa Ana de Tusi
	Artes Rupestres Arumachay	Santa Ana de Tusi
	Ruinas Arqueológicas Tushipa huayin	Santa Ana de Tusi
	Arte Rupestre Callhuan	Callhuan
Tápuc	Restos Arqueológicos Chumbivilcas	Tápuc
	Restos Arqueológicos Chawin	San Cristóbal de Chaupimarca
	Restos Arqueológicos León Rumi	Tápuc
Vilcabamba	Restos Arqueológicos Gorish	Vilcabamba
	Chulpas de Tampón	Vilcabamba
	Restos Arqueológicos Chanquil	Vilcabamba
	Arte Rupestre Palgapuquio	Vilcabamba
	Arte Rupestre Arcopungo	Vilcabamba

g. Zonas Mineras

La provincia en la actualidad no cuenta con grandes recursos minero, sin embargo debemos hacer mención que en época pasada el distrito Goyllarisquizga fue una zona eminentemente minera no metálica, por la extracción del carbón, en la actualidad en el distrito Pillao al Oeste, se viene realizando exploración minera por una empresa Canadiense.

Asimismo la Empresa dedicada a esta actividad es la Compañía de Minas Buenaventura a través de la Unidad Minera Uchucchacua. Está ubicada en la vertiente occidental de los Andes, en el distrito de Oyón, Provincia de Oyón, departamento de Lima entre 4500 y 5000 metros sobre el nivel del mar.

Las exploraciones de la zona de Uchucchacua se iniciaron en el año 1960, así mismo se iniciaron las operaciones en esta zona en el año de 1975, el tipo de operación es subterránea y se realiza en las minas Socorro, Carmen y Huantajalla, los principales productos producidos por orden de importancia son: Plata, Zinc y Plomo.

Esta unidad minera esta considerada como la primera productora de plata en Latinoamérica y cuarta a nivel mundial, en el año 2005, extrajeron 317 673 TM de este mineral, además de 7 439 TM de plomo y 7 607 TM de Zinc.

La mina Uchucchacua se ubica en los terrenos de las Comunidades Campesina de Oyón, San Juan Baños de rabí, Chinche Tingo y San Juan de Yanacocha

(caserío Cachipampa), comprendido en el Dist. Yanahuanca, Prov. Daniel A. Carrión, Región Pasco. Aprox. 10 Km en línea recta. Por su bajo impacto en la generación de empleos e ingresos para la población, aún no es considerada una actividad significativa

También cabe indicar en este plan las reservas mineras denunciadas son:

RESERVAS MINERAS POR DISTRITOS TM

Distrito	Lugar	RESERVAS TM.				Total	%	Vías de Acceso*			Distancia KM
		Aurífera	Carbonífera	No Met.	Poli Met.			C	TC	CH	
SANTA ANA DE TUSI	MARCOCHA	---	---	192	---	192	---	X	---	---	15
SANTA ANA DE TUSI	PUCAHUAY SHOGUIA	---	---	250	50	300	---	---	X	---	25
SANTA ANA DE TUSI	SAN FELIPE	---	---	644	---	644	---	---	X	---	30
SANTA ANA DE TUSI	SAN FELIPE I	---	---	1661	---	1678	---	---	---	X	40
SANTA ANA DE TUSI	SAN PABLO SAN LUIS	---	---	99	---	99	---	---	---	X	37
SANTA ANA DE TUSI	YARICHAGUA	---	---	380	---	380	---	X	---	---	15
SANTA ANA DE TUSI	TUSI	---	---	6	---	6	---	---	---	X	10
SANTA ANA DE TUSI	AGUILA	---	---	1000	---	1000	---	---	X	---	25
SAN PEDRO DE PILLAO	ESMERALDA	---	---	---	---	---	---	---	X	---	35
SAN PEDRO DE PILLAO	ESMERALDA	---	---	---	---	---	---	---	X	---	30
SANTA ANA DE TUSI	DON RICARDO	---	---	---	---	---	---	---	X	---	50

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas Pasco

PRINCIPALES MINAS DE LA PROVINCIA EN EXPLOTACIÓN ARTESANAL

INA	ELEMENTO	Ubicación Específica	DEPÓSITO	FORMA	ESTADO
MARCOCHA	METALICO	TUSI	192	LENTICULAR	INACTIVO
PUCAHUAY	METALICO	TUSI	300	IRREGULAR	INACTIVO
SAN FELIPE	METALICO	TUSI	644	IRREGULAR	INACTIVO
SAN FELIPE I	METALICO	TUSI	1661.17	LENTIGULAR	INACTIVO
SAN PABLO SAN LUIS	METALICO	TUSI	99	LENTIGULAR	INACTIVO
YARICHAGUA	METALICO	TUSI	380	TABULAR	PROSPECTO ACTIVO
SANTA ANA DE TUSI	METALICO	TUSI	6	TABULAR	INACTIVO
EL AGUILA	METALICO	TUSI	1000	TABULAR	INACTIVO
ESMERALDA 15	CALIZA	PILLAO	----	IRREGULAR	INACTIVO
ESMERALDA 16	CALIZA	PILLAO	----	IRREGULAR	INACTIVO
DON RICARDO	MARMOL	TUSI	----	IRREGULAR	INACTIVO

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas Pasco

6.2 RECURSOS HIDRICOS:

Las aguas acumuladas por las precipitaciones pluvial, deshielo o desagües se distribuyen en el Nudo de Pasco en distintas direcciones tomando la dirección norte pasa a conformar el río Marañón, constituyéndose un núcleo hidrográfico norte más importante del territorio nacional.

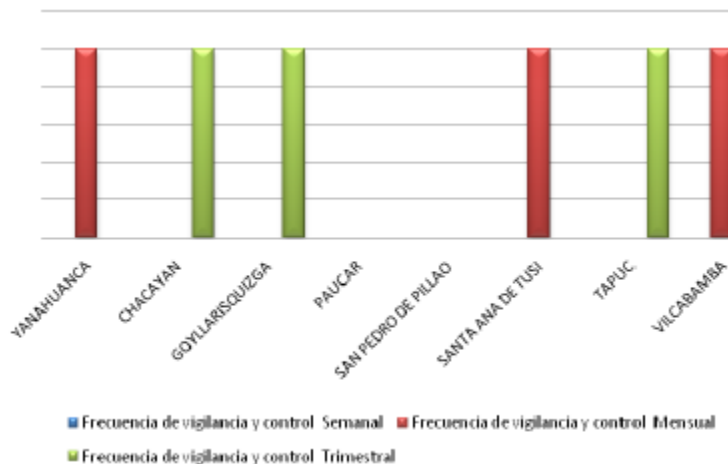
Los recursos hídricos de la provincia Daniel Alcides Carrión corresponden a 2 cuencas hidrográficas: Huallaga y Marañón

RECURSOS HIDRICOS POR CUENCAS DE LA PROVINCIA

Cuenca	Sub cuenca	Micro Cuenca	Ubicación política
Huallaga	Rio Chaupihuaranga	Rio Yanahuanca Qda.Chinchachaca Rio Ushugoya	Yanahuanca San Pedro de Pillao, Tapuc Chacayán, Vilcabamba, Goyllarisquizga
		Quebrada Paucar Rio Tahuarmayo	Paucar Santa Ana de Tusi
Marañón	Rio Ninococha Rio Carhuacocha	Rio Lauricocha Independencia	CC.PP. Independencia

Fuente: PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE PASCO 2007 – 2015

También, se consideró importante contar con información referente a la vigilancia y control del agua. En el cual las municipalidades que informaron que se realiza la vigilancia y control de agua potable por la autoridad de salud en los distritos son:

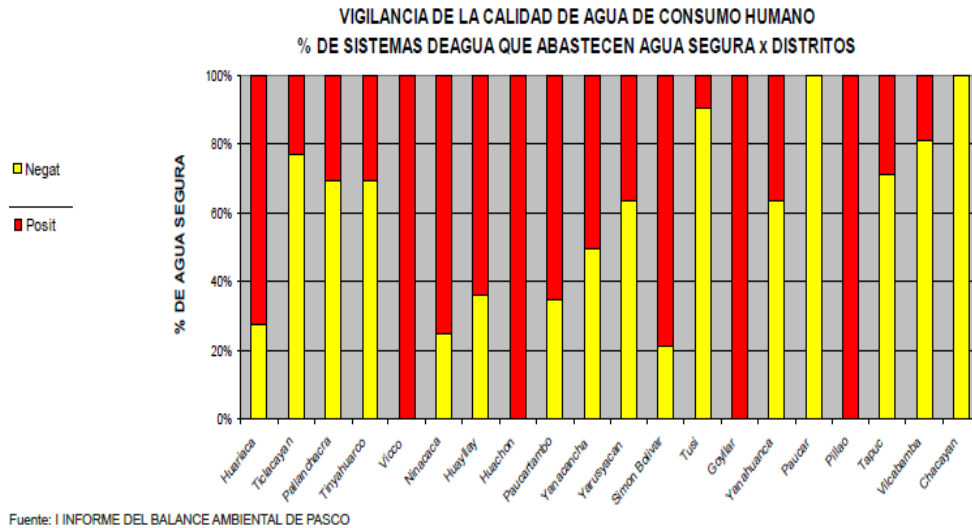


Fuente de datos: RENAMU 2008

Según la información encontrada en el RENAMU 2008, son muy pocas las municipalidades que informaron realizar este tipo de acciones de forma continua. Posiblemente por ese desinterés, en distritos como Chacayán, Vilcabamba, Tapuc, Paucar, Santa Ana de Tusi, la mayoría de los habitantes consume agua de muy baja calidad (calificada como negativa para la salud).

Si bien es cierto que toda actividad humana, genera externalidades negativas a otros agentes económicos, es necesario que las autoridades locales trabajen en controlar estas externalidades, en especial en un tema tan delicado como es el agua. En síntesis, no se puede pretender el desarrollo de una provincia, donde solo un 37% de población consume agua segura para la salud.

Porcentaje de agua segura para el consumo humano en la Provincia Daniel Alcides Carrión



Canales de Irrigación: Chipipata, Pillao, Huaylasjirca, Rocco, Astobamba, Pampania, Cahcayan-Mito, Michivilva, Huarautambo.

IX. ENERGIA:

Según la Línea de Pobreza elaborada por el FONCODES en el año 2007, el 37,5% de la población del distrito de Daniel Alcides Carrión no cuenta con el servicio eléctrico. Puntualizando en los distritos, en Vilcabamba y San Pedro de Pillao existe mayor porcentaje de población sin electricidad.

PORCENTAJE DE LA POBLACION SIN ELECTRICIDAD

Distrito	Población 2007	Población sin electricidad	% población sin electricidad
YANAHUANCA	14280	5284	37%
CHACAYAN	4008	1523	38%
GOYLLARISQUIZGA	2505	501	20%
PAUCAR	2235	782	35%
SAN PEDRO DE PILLAO	1701	868	51%
SANTA ANA DE TUSI	17204	6193	36%
TAPUC	3976	1749	44%
VILCABAMBA	1894	1004	53%

Fuente: línea de pobreza FONCODES 2007

X. VÍAS DE COMUNICACIÓN:

Las vías de acceso al distrito de Yanahuanca, capital de la provincia Daniel Carrión, cuenta con 7 vías de acceso directamente conectadas con Chacayan (38 km), Goyllarisquizga (50 km), Paucar (25 km), San Pedro de Pillao (13 km), Santa Ana de Tusi (51 km), Tapuc (24.5 km) y Vilcabamba (28.4 km), todas estas vías de acceso se encuentran en un estado de entre regular y malo y se utiliza el vehículo como medio de transporte.

Asimismo, Yanahuanca se conecta indirectamente con sus 7 distritos, mediante la red nacional, departamental y la red vecinal.

VÍAS DE ACCESO A DISTRITOS Y COMUNIDADES

DISTRITO DESDE	DISTRITO HASTA	TRAMO	DISTANCIA KM.	TIEMPO	TIPO DE VIA
Yanahuanca	Chacayán	Yanahuanca-Lucmapampa-Michivilca-Uspachaca-Chacayán	38.000	1h.30m	CD
Yanahuanca	Goyllarisquizga	Yanahuanca-Lucmapampa-Michivilca-Uspachaca-Chacayán-Untupuquio-Goyllarisquizga	50.000	2h	CD
Yanahuanca	Paucar	Yanahuanca-Lucmapampa-Michivilca-Uspachaca-Chaupimarca-Yacan-Paucar	25.000	45m	CN y CV
Yanahuanca	San Pedro de Pillao	Yanahuanca-Lucmapampa-Pillao	13.000	30m	CV
Yanahuanca	Santa Ana de Tusi	Yanahuanca-Lucmapampa-Michivilca-Uspachaca-Chacayán-Untupuquio-Goyllarisquizga-Tusi	86.000	3h.25m	CD y CV
Yanahuanca	Tápuc	Yanahuanca-Huaylasjirca-Rocco-Tápuc	24.500	40m	CD
Yanahuanca	Vilcabamba	Yanahuanca-Huaylasjirca-Rocco-Tápuc-Vilcabamba	28.400	50m	CD
Chacayán	Goyllarisquizga	Chacayán-Untupuquio-Goyllarisquizga	26.500	30m	CD
Chacayán	Paucar	Chacayán-Uspachaca-Chaupimarca-Yacan-Paucar	24.000	40m	CD y CV
Chacayán	San Pedro de Pillao	Chacayán-Uspachaca-Michivilca-Lucmapampa-San Pedro de Pillao	42.000	1h.20m	CD y CV
Chacayán	Santa Ana de Tusi	Chacayán-Untupuquio-Goyllarisquizga-Santa Ana de Tusi	27.800	1h	CD y CV
Chacayán	Tápuc	Chacayán-Mito-Vilcabamba-Tápuc	18.000	20m	CD
Chacayán	Vilcabamba	Chacayán-Mito-Vilcabamba	12.000	15m	CD
Goyllarisquizga	Paucar	Goyllarisquizga-Untupuquio-Chacayán-Uspachaca-Chaupimarca-Yacan-Paucar	45.000	1h.20m	CD y CV
Goyllarisquizga	San Pedro de Pillao	Goyllarisquizga-Untupuquio-Chacayán-Uspachaca-Michivilca-Lucmapampa-Pillao	87.000	2h.40m	CD y CV
Goyllarisquizga	Santa Ana de Tusi	Goyllarisquizga-Santa ana de Tusi	12.800	30m	CV
Goyllarisquizga	Tápuc	Goyllarisquizga-Untupuquio-Chacayán-Mito-Vilcabamba-Tápuc	22.600	55m	CD
Goyllarisquizga	Vilcabamba	Goyllarisquizga-Untupuquio-Chacayán-Mito-Vilcabamba	28.000	1h	CD
Paucar	San Pedro de Pillao	Paucar-Yacan-Chaupimarca-Uspachaca-Lucmapampa-Pillao	38.800	1h.50m	CN Y CV
Paucar	Santa Ana de Tusi	Paucar-Yacan-Chaupimarca-Uspachaca-Pte.Meeigg-Chacayán-Goyllarisquizga-Tusi	60.000	2h.25m	CD Y CV
Paucar	Tápuc	Paucar-Yacan-Chaupimarca-Uspachaca-Pte.Meeigg-Vilcabamba-Tápuc	35.000	1h.30m	CD y CV
Paucar	Vilcabamba	Paucar-Yacan-Chaupimarca-Uspachaca-Pte.Meeigg-Vilcabamba	32.000	1h.15m	CD y CV
San Pedro de Pillao	Santa Ana de Tusi	Pillao-Yanahuanca-Tápuc-Vilcabamba-Chacayán-Goyllarisquizga-Tusi	96.000	3h.45m	CD y CV
San Pedro de Pillao	Tápuc	Pillao-Yanahuanca-Tápuc	34.500	1h.25m	CD y CV
San Pedro de Pillao	Vilcabamba	Pillao-Yanahuanca-Tápuc-Vilcabamba	43.500	1h.45m	CD y CV
Santa Ana de Tusi	Tápuc	Santa Ana de Tus-Goyllarisquizga-Chacayán-Vilcabamba-Tápuc	30.800	1h.20m	CD y CV
Santa Ana de Tusi	Vilcabamba	Santa Ana de Tus-Goyllarisquizga-Chacayán-Vilcabamba	24.800	1h	CD y CV
Tápuc	Vilcabamba	Tápuc-Vilcabamba	6.000	20m	CD

Fuente: Inventario vial de la provincia Daniel Carrión.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

DIMENSION INSTITUCIONAL

CAPACIDADES DE LAS PERSONAS (NIVEL DE IDENTIDAD Y COMPROMISO CON EL DESARROLLO) PARA LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

POTENCIALIDADES:

Es necesario señalar en primer lugar que la Constitución peruana vigente opta por un modelo de economía social de mercado, que es compatible con el crecimiento económico sostenido, en un marco de equidad social. Por ello los ejes estratégicos, objetivos y metas definidas en el Plan buscan el desarrollo humano sostenible y la expansión del capital humano.

Sin embargo, existen limitaciones fundamentales para lograr la modernización de nuestra sociedad. Cada provincia o distrito presentan problemas particulares, que si no están bien enfocados por sus autoridades, solucionarlas tomara mucho tiempo y retrasara más el proceso de desarrollo humano como fin supremo

En este sentido, se hace necesario afianzar el sistema democrático y participativo de gobierno para lograr la plena democratización de la sociedad, que significa reducir la pobreza y expandir las capacidades humanas mediante la igualdad de oportunidades que el Estado de derecho promueve con su regulación. Por ello, se consideró imprescindible saber el grado de participación ciudadana en la gestión administrativa.

El gráfico de actividades y/o acciones con participación ciudadana realizadas en la provincia Daniel Carrión muestra que el cabildo abierto y la concertación del presupuesto municipal fueron las principales actividades realizadas, con la participación de 6 y 5 distritos respectivamente.

PROBLEMÁTICA

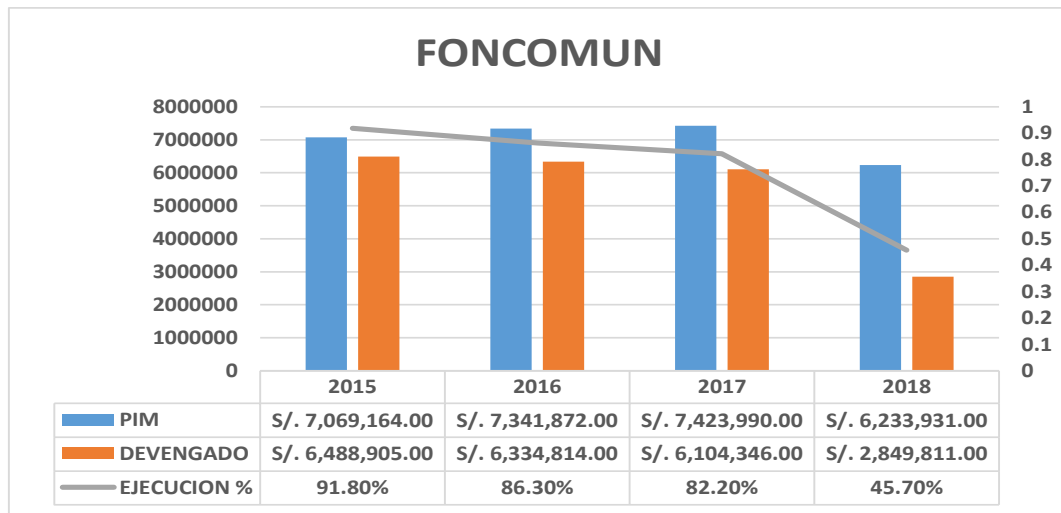
1.- RECURSOS DETERMINADOS: TRANSFERENCIAS OTORGADOS A LA PROVINCIA DANIEL A. CARRION

La baja calidad del gasto público entendida como la capacidad de ejecución de gastos es una característica en la administración Pública en el Perú los cuales repercuten en la no atención de las necesidades básicas asía la población y de la misma manera a la organización política, las transferencias dadas atravez de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados los cuales comprenden los Rubros:

FONCOMUN:

El Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú, con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país, con un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, priorizando la asignación a las localidades rurales y urbano-marginales del país.

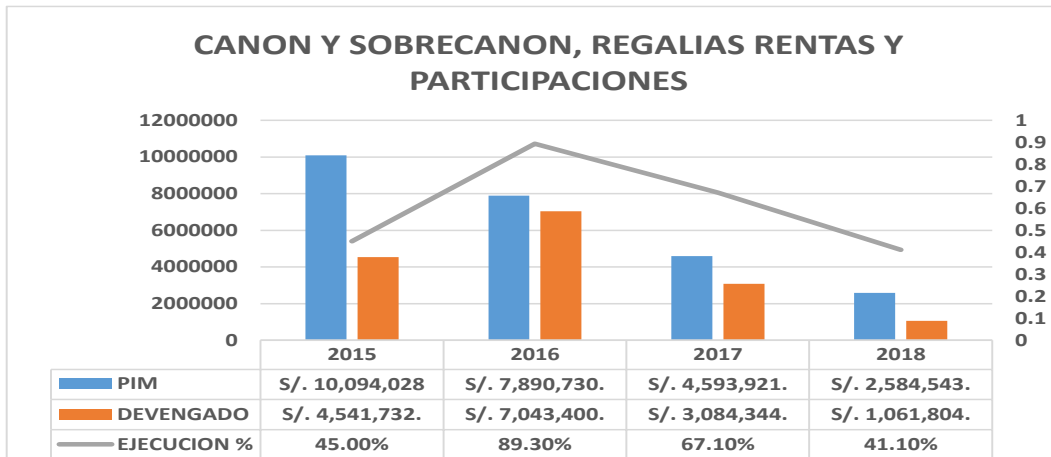
AÑO	RUBRO	PIA	PIM	DEVENGADO	EJECUCION %
2015	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 6,199,663.00	S/. 7,069,164.00	S/. 6,488,905.00	91.80%
2016	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 6,088,182.00	S/. 7,341,872.00	S/. 6,334,814.00	86.30%
2017	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 6,584,446.00	S/. 7,423,990.00	S/. 6,104,346.00	82.20%
2018	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 6,225,488.00	S/. 6,233,931.00	S/. 2,849,811.00	45.70%



CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

El Canon Minero es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos)

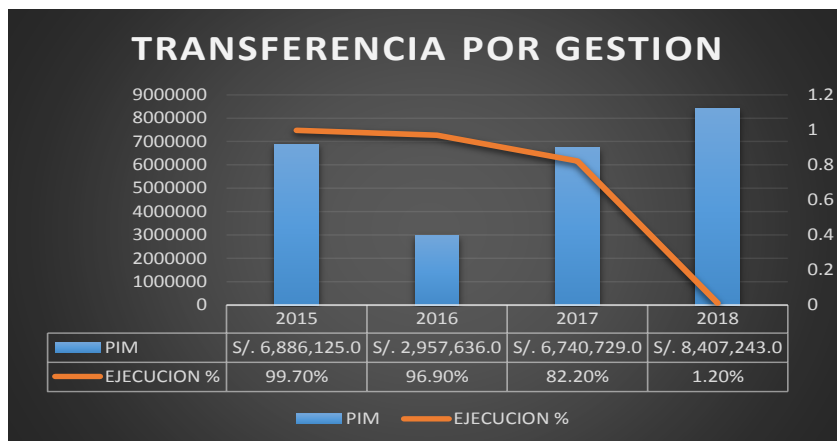
AÑO	RUBRO	PIA	PIM	DEVENGADO	EJECUCION %
2015	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS REANTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/. 2,118,446.00	S/. 10,094,028.00	S/. 4,541,732.00	45.00%
2016	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS REANTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/. 1,345,860.00	S/. 7,890,730.00	S/. 7,043,400.00	89.30%
2017	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS REANTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/. 1,129,208.00	S/. 4,593,921.00	S/. 3,084,344.00	67.10%
2018	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS REANTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/. 1,179,417.00	S/. 2,584,543.00	S/. 1,061,804.00	41.10%



Poca capacidad de Ejecución de Gastos teniendo en consideración que en el mes de Julio de cada ejercicio económico hubo un incremento de presupuesto (mayores recursos los cuales se incorporan a través de crédito suplementario) aparte del PIA para la ejecución de diversos proyectos

2.- RECURSOS ORDINARIOS:

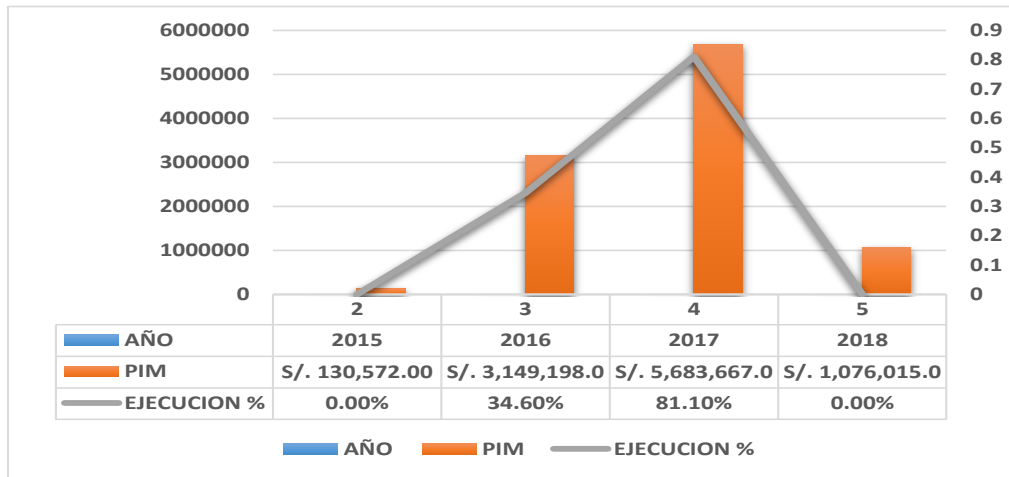
Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos



Se puede apreciar que durante los últimos años se pudo lograr financiamiento por gestión por un monto total a la fecha de S/. 24, 991,733.00 soles, siendo un monto relativamente bajo a consecuencias de la falta de capacidad de gestión de parte del Gobierno Provincial teniendo en cuenta que el Presupuesto Público esta descentralizado en los diversos sectores del estado peruano y la consecuencia o los perjudicados son la población Yanahuanquina.

3.- RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.



Deficiente capacidad de captar fondos internacionales por líneas de crédito asignado siendo este fondo en la mayoría de casos condonables, por no tener en cartera, proyectos de los sectores priorizados al momento de emitir los bonos por parte del MEF.

AUDIENCIA PÚBLICA

La Ley Orgánica de Municipalidades no es clara sobre este punto. Dice que uno de los principios de la planeación local es la rendición de cuentas. También menciona que uno de los derechos de control vecinal es la demanda de rendición de cuentas. Si revisamos la Ley de Bases de la Descentralización, encontramos que: los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas. Aunque la norma no sea explícita, menciona la creación de espacios y mecanismos de rendición de cuentas. No desarrolla explícitamente el mecanismo a utilizarse para las audiencias públicas de rendición de cuentas.

XI. CAPACIDADES DE LAS PERSONAS (NIVEL DE IDENTIDAD Y COMPROMISO CON EL DESARROLLO) PARA LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

11.1 POTENCIALIDADES:

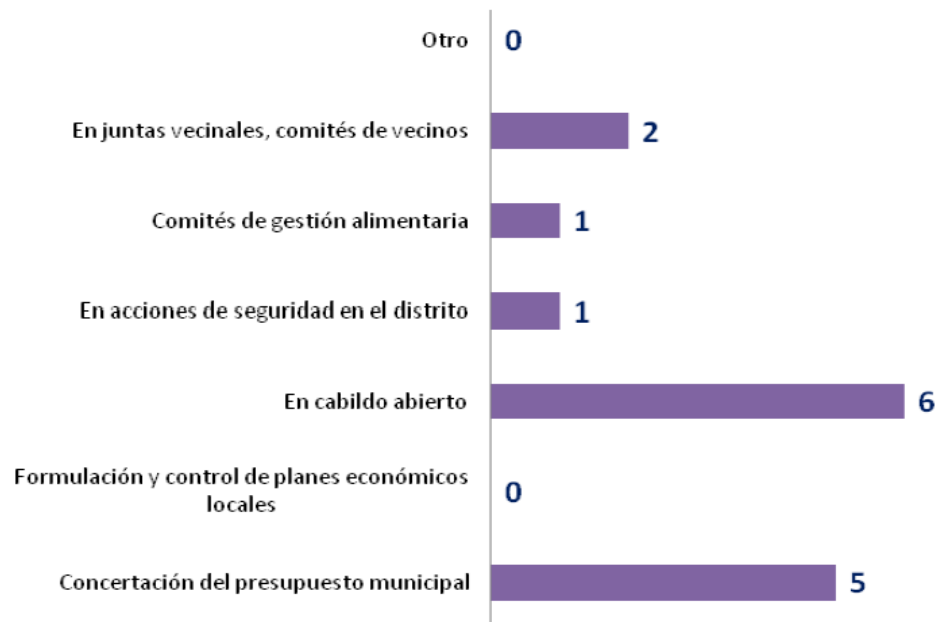
Es necesario señalar en primer lugar que la Constitución peruana vigente opta por un modelo de **economía social de mercado**, que es compatible con el crecimiento económico sostenido, en un marco de equidad social. Por ello los ejes estratégicos, objetivos y metas definidas en el Plan buscan el desarrollo humano sostenible y la expansión del capital humano.

Sin embargo, existen limitaciones fundamentales para lograr la modernización de nuestra sociedad. Cada provincia o distrito presentan problemas particulares, que si no están bien enfocados por sus autoridades, solucionarlas tomara mucho tiempo y retrasara más el proceso de desarrollo humano como fin supremo

En este sentido, se hace necesario afianzar el sistema democrático y participativo de gobierno para lograr la plena democratización de la sociedad, que significa reducir la pobreza y expandir las capacidades humanas mediante la igualdad de oportunidades que el Estado de derecho promueve con su regulación. Por ello, se consideró imprescindible saber el grado de participación ciudadana en la gestión administrativa.

El gráfico de actividades y/o acciones con participación ciudadana realizadas en la provincia Daniel Carrión muestra que el cabildo abierto y la concertación del presupuesto municipal fueron las principales actividades realizadas, con la participación de 6 y 5 distritos respectivamente.

Actividades y/o acciones con participación ciudadana realizadas en la provincia Daniel Carrión



Fuente de datos: RENAMU 2008

11.2 PROBLEMAS:

- Bajo nivel educativo y la óptima expansión de sus capacidades de los alumnos de los tres niveles de educación. debido a las inadecuadas condiciones de trabajo de los docentes, que influye negativamente en su desempeño y en el rendimiento educativo de los estudiantes y la existencia de mobiliarios desfasados de la tecnología y en mal estado que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje
- Deficiente cobertura de salud pública en las postas y centros de salud del ámbito de la provincia Daniel Carrión.
- Incremento de la desnutrición crónica niños menores de 5 años y anemia. por la escasez de alimentos básicos ricos en hierro, ácido fólico, zinc y vitamina A y B12. que afecta el desarrollo cognitivo infantil, las habilidades psicomotrices y de socialización, la actividad física, y además, resta coeficiente intelectual y capacidad de aprendizaje. según la organización internacional Acción Contra el Hambre (ACH)
- Escasa cobertura de saneamiento básico con agua segura en las viviendas de la población de la provincia Daniel Carrión.
- Producción agropecuaria de autoconsumo en el ámbito de provincia Daniel Carrión, porque no cuenta con tecnología, infraestructuras de riego, maquinarias y capacitaciones necesarias para poder ampliar la actividad productiva agrícola y pecuaria.
- Limitando flujo de comercialización de los productos agropecuarios de la provincia Daniel Carrión y sus 8 distritos.

- Vías de acceso en mal estado a los diferentes distritos, centros poblados, caseríos y anexos de la provincia Daniel Carrión.
- Limitada promoción de los recursos turísticos naturales de la provincia e inadecuado servicios de calidad a los turistas.
- Limitada inclusión de los jóvenes en las diferentes actividades económicas en la provincia Daniel Carrión.
- Degradación de pastos naturales en la provincia Daniel Carrión, en áreas de producción pecuaria.
- La producción forestal no es significativa puesto que gran parte de la población no está dedicada a este tipo de actividad, a pesar de encontrarse ubicados en zonas de laderas que presentan riesgos de erosión
- Deficiente manejo de residuos sólidos de la población, que contaminan los ríos, lagunas, quebradas y áreas de producción agrícola y pecuaria.
- Limitado aprovechamiento de los recursos hídricos en el ámbito de la provincia.
- Escasa cobertura de energía eléctrica en zonas rurales de la provincia Daniel Carrión, el cual retrasa el desarrollo social y cultural de la población.
- Existencia de conflictos territoriales en zonas de frontera, distritos y centros poblados en el ámbito de la provincia Daniel Carrión.
- Limitada participación activa y propositiva de las organizaciones sociales en la gestión pública.
- Limitado diálogo y concertación entre los diferentes actores de desarrollo e ineficacia en la gestión pública.

XII. RECURSOS TRANSFERIDOS AL GOBIERNO PROVINCIAL DE DANIEL CARRION

La falta de capacidad en la ejecución del gasto, es una preocupación no sólo social, teniendo presente las necesidades básicas de la población, sino también de nuestra organización política.

Daniel Carrión marcó la diferencia con otras provincias de otras regiones, porque hemos tenido el privilegio de contar con un buen presupuesto, producto de Regalías Mineras y Canon Minero, etc. permitiendo la oportunidad de desarrollo. Desaprovechado por una funesta Gestión Provincial, la ejecución presupuestal del último año no guarda consistencia con el avance físico, porque no se ejecutó proyectos de Impacto Provincial.

RECURSOS DE CANON, FONCOMUN Y REGALIAS - COMPARACION ENTRE PIA 2013 Y 2014

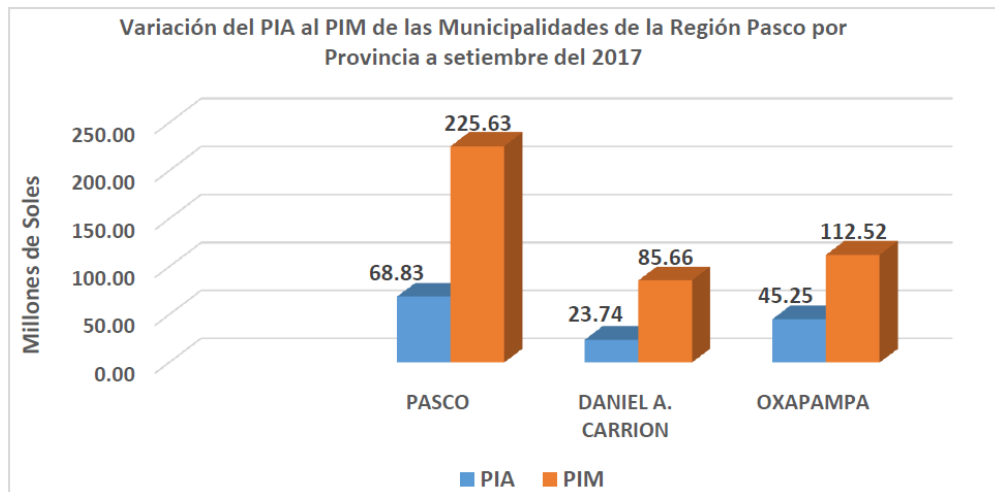
AÑO	PROVINCIA	CANON			FONCOMUN			REGALIAS MINERAS	TOTAL
		MINERO	HIDRO ENERGETICO	FORESTAL	ASIG. PROVINCIAL	ASIG. DISTRITAL	ASIG. TOTAL		

2014	DANIEL CARRION	7,545,067	1,168,111	2,049	2,911,957	11,446,006	14,357,963	4,656,857	42,088,010
2013	DANIEL CARRION	17,346,689	931,068	4,646	3,031,148	11,955,155	14,986,303	6,599,703	54,854,712
	DIFERENCIA	-9,801,622	237,043	-2,597	-119,191	-509,149	-628,340	-1,942,846	12,766,702

Fuente: Mesa de concertación de la lucha contra la pobreza 2014

EL PRESUPUESTO EN EL 2017 EN LA PROVINCIA DANIEL A. CARRION.

Las Municipalidades de la Provincia Daniel Carrión son las que mayores incremento porcentual de presupuesto tuvieron (260.9%), pero si vemos presupuestalmente, son las municipalidades de la Provincia de Pasco las que mayores recursos recibieron al incrementárseles 156.8 millones a su presupuesto inicial, por lo cual a setiembre del 2017 manejan 225.63 millones de soles.



Ahora si observamos el nivel de ejecución de las municipalidades por provincia, encontramos que las municipalidades de Oxapampa en conjunto ejecutaron a setiembre del 2017 el 54.6% de sus recursos, seguido por la Provincia de Pasco y **luego Daniel Carrión** con una ejecución presupuestal de 46.6% y **44.1% respectivamente**.

Del total del Presupuesto Modificado (PIM) mencionado para los Gobiernos Locales de la Región Pasco, las municipalidades de la Provincia de Pasco son las que mayor concentración de recursos ostentan (53.2%), seguido de las municipalidades de la Provincia de Oxapampa que tiene el 26.5%, y encontrando finalmente a **las municipalidades de la Provincia Daniel Carrión que concentran el 20.2%** del PIM mencionado.

4.4 PROPUESTAS DE DESARROLLO (OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS)

Las propuestas de desarrollo del presente plan se encuentran articulados al plan de desarrollo Concertado de la Provincia Daniel Carrión, Plan de desarrollo Concertado de la Región Pasco y el Plan Bicentenario al 2021.

4.4.1 DIMENSION SOCIAL

N°	Problemas	Objetivos estratégicos*	Indicadores	Metas al 2022
1	Alta prevalencia de desnutrición crónica infantil y anemia en menores de 5 años	Asegurar una adecuada nutrición de los niños menores de 05 años, con énfasis en las zonas urbano marginal y rural.	El 25.5 % de los niños menores de 05 años sufren Desnutrición crónica.	Reducir la desnutrición crónica en 20%.
2	Deficiente cobertura de salud pública en las postas y centros de salud del ámbito de la provincia Daniel Carrión	Mejorar la salud de la población con calidad de atención.	% de la población que cuenta con seguro de salud, respecto al total de la población.	80% de la población con acceso a los servicios de salud, con calidad de atención.
3	Bajo nivel educativo y la óptima expansión de sus capacidades de los alumnos de los tres niveles de educación	Promover el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades implementando el proyecto educativo local, con educación intercultural.	Logro de aprendizaje en comprensión lectora 18.3% y en matemática 10.4%.	Logro de aprendizaje en comprensión lectora en 50% y matemática en 50%.
			% del nivel estudio alcanzado por la población.	Estudiante de 3 a 16 años logren concluir sus estudios básicos.
4	Escasa cobertura de saneamiento básico con agua segura en las viviendas de la población de la provincia Daniel Carrión.	Asegurar el acceso a viviendas con servicios básicos adecuados	El 41.93 % de las viviendas cuentan con agua y desagüe.	80 % de las viviendas cuentan con agua y desagüe.
			% de población que consume agua segura	El 50% de población consume agua segura
5	Escasa cobertura de energía eléctrica en zonas rurales de la provincia Daniel Carrión, el cual retrasa el desarrollo social, tecnológico y cultural de la población		64.41 % de la viviendas cuentan con electricidad.	El 100% de las viviendas cuentan con energía eléctrica.

4.4.2 DIMENSION ECONOMICA

N°	Problemas	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas al 2018
1	Producción agropecuaria de autoconsumo en el ámbito de provincia Daniel Carrión.	Impulsar el desarrollo de las actividades económico - productivas y participar en el mercado competitivo, para generar empleos adecuados y sostenibles.	% Inversión en infraestructura agropecuaria/ PEA agropecuaria.	Inversión del 20% del presupuesto en infraestructura agropecuaria.
			Índice de productividad agropecuaria.	50% de la producción agropecuaria destinada a la comercialización.
2	Vías de acceso en mal estado a los diferentes distritos, centros poblados, caseríos y anexos de la provincia Daniel Carrión	Impulsar la integración del territorio, a través de la interconexión vial y cobertura de los medios de comunicación, que nos permita acceder a nuevos mercados	% de asfaltado de la red vial provincial y distrital.	30% redes viales de articulación provincial asfaltadas.
			% de carreteras afirmadas de las redes distritales.	80% de carreteras con mantenimiento rutinario.
3	Limitando el flujo de comercialización de los productos agropecuarios de la provincia Daniel Carrión y sus 8 distritos		% de mantenimiento y apertura de trochas carrosables a los centros de producción.	80% de los centros de producción con acceso vehicular.
4	Limitada promoción de los recursos turísticos naturales de la provincia e inadecuado servicios de calidad a los turistas.	Desarrollar y promover el potencial turístico de la provincia, con servicios de calidad.	% de servicios adecuados.	El 50% de los servicios adecuados son para los turistas.
5	Limitada inclusión de los jóvenes en las diferentes actividades económicas en la provincia Daniel Carrión.	Fortalecer las capacidades de emprendimiento de los jóvenes para ser competitivos y acceder a mejores condiciones laborales.	% de la PEA ocupada en empelo adecuado.	Inserción laboral del 70% de jóvenes en situación de desempleo con capacidades competitivas.

4.4.3 DIMENSION AMBIENTAL

N°	Problemas	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas al 2018
1	Deficiente manejo de residuos sólidos de la población, que contaminan los ríos, lagunas, quebradas y áreas de producción agrícola y pecuaria	Fomentar un ambiente limpio y entorno saludable en la comunidad.	% nivel de capacidad de las plantas de tratamiento de las aguas residuales.	80% de plantas de tratamiento captan las aguas residuales de la población.
			% de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios.	El 50% de los distritos cuentan con plantas de tratamiento de residuos sólidos.
			% de cuencas colmatadas	Des colmatar al 100% las microcuencas y ríos
2	Limitado aprovechamiento de los recursos hídricos en el ámbito de la provincia.	Impulsar la gestión responsable de los recursos hídricos.	% de hectáreas que utilizan tecnología de riego adecuado.	el 25% del área agrícola y pecuaria cuenta con sistema de riego
			% de hogares que cuentan con servicio de agua y hacen usos adecuado del servicio.	El 100 % de la población cuentan con servicios de agua.
3	La producción forestal no es significativa puesto que gran parte de la población no está dedicada a este tipo de actividad, a pesar de encontrarse ubicados en zonas de laderas que presentan riesgos de erosión	Impulsar la forestación y reforestación en las zonas afectadas por la tala indiscriminada	% de avance de forestación y reforestación durante el año.	25% de forestación y reforestación en zonas de ladera y deforestadas durante el año.

4	Degradación de pastos naturales en la provincia Daniel Carrión, en áreas de producción pecuaria	Fomentar la educación participación y conciencia ambiental de la población en el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.	Ha de áreas verdes per cápita	Recuperación del 50% de pastos naturales degradados.
5	Existencia de conflictos territoriales en zonas de frontera, distritos y centros poblados en el ámbito de la provincia Daniel Carrión.	Impulsar el ordenamiento del territorio provincial.	N° de conflictos en proceso de negociación favorable.	80% de conflictos territoriales resueltos.

4.4.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

N°	Problemas	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas al 2018
1	Incremento de la inseguridad ciudadana a nivel del ámbito de la provincia Daniel Alcides Carrión.	Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia, promoviendo una cultura de paz.	N° de casos por inseguridad ciudadana	Reducir en un 50% la inseguridad ciudadana
2	Limitado diálogo y concertación entre los diferentes actores de desarrollo e ineficacia en la gestión pública.	Fortalecer la cultura de concertación entre los diferentes niveles de gobierno, poniendo en práctica la descentralización, para lograr mayor efectividad y transparencia en la gestión pública.	N° de convenios de gestión entre los diferentes niveles de gobierno.	El 100% de los gobiernos locales tienen convenios con los diferentes niveles de gobierno.
3	Limitada participación activa y propositiva de las organizaciones sociales en la gestión pública	Fortalecer la institucionalidad democrática de las organizaciones sociales y su participación en la gestión y toma de decisiones a través de espacios de concertación.	N° de organizaciones de los diferentes grupos sociales que participan en los espacios de concertación local y toma de decisiones.	80% de participación de grupos sociales en los espacios de concertación local y toma de decisiones.
4	Deficiente administración pública	Fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo, a nivel del gobierno local.	% de ejecución presupuestal con respecto al PIA	100 % de ejecución presupuestal según PIA y el PIM

*Los objetivos estratégicos del presente plan están articulados con los planes de desarrollo concertado 2010 – 2021.

4.5 ACCIONES ESTRATÉGICAS (PROYECTOS, PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES) Y RUTA ESTRATEGICO (PROGRAMACION)

4.5.1 DIMENSION SOCIAL

N°	Problemas	Objetivos estratégicos*	Programas, proyectos y/o actividades
1	Alta prevalencia de desnutrición crónica infantil y anemia en menores de 5 años	Asegurar una adecuada nutrición de los niños menores de 05 años, con énfasis en las zonas urbano marginal y rural.	Implementar un programa de alimentación y nutrición infantil para niños menores de 05 años, con productos agrícolas y pecuarios del ámbito de la provincia.
2	Deficiente cobertura de salud pública en las postas y centros de salud del ámbito de la provincia Daniel Carrión	Mejorar la salud de la población con calidad de atención.	Mejoramiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud en los centros poblados y distritos del ámbito de la provincia Daniel Carrión.
3	Bajo nivel educativo y la óptima expansión de sus capacidades de los alumnos de los tres niveles de educación	Promover el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades implementando el proyecto educativo local, con educación intercultural.	Mejoramiento de las infraestructuras y material didáctico de las instituciones educativas a nivel del ámbito de la provincia Daniel Carrión.
			Implementación TIC en los tres niveles de educación del ámbito de la provincia.
			Instalación de la escuela de Post Grado de la Universidad Nacional la Cantuta para el fortalecimiento de capacidades a los docentes de los tres niveles de educación del ámbito de la provincia.
4	Escasa cobertura de saneamiento básico con agua segura en las viviendas de la población de la provincia Daniel Carrión.	Asegurar el acceso a viviendas con servicios básicos adecuados	Instalación, mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de agua y desagüe en las comunidades del ámbito de la Provincia
			Construcción y mejoramiento de plantas de tratamiento de agua potable para consumo humano a nivel del ámbito de la provincia.
5	Escasa cobertura de energía eléctrica en zonas rurales de la provincia Daniel Carrión, el cual retrasa el desarrollo		Ampliación de las redes de electrificación para las comunidades del ámbito de la provincia Daniel Carrión

social, tecnológico y cultural de la población		Instalación de paneles solares para las comunidades inaccessibles a la red de electrificación del ámbito de la provincia.
--	--	---

*Los objetivos estratégicos del presente plan están articulados del plan de desarrollo concertado de la provincia Daniel Carrión – 2010 – 2021.

4.5.2 DIMENSION ECONOMICA

N°	Problemas	Objetivos estratégicos	Programas, proyectos y/o actividades
1	Producción agropecuaria de autoconsumo en el ámbito de provincia Daniel Carrión.	Impulsar el desarrollo de las actividades económico - productivas y participar en el mercado competitivo, para generar empleos adecuados y sostenibles.	<p>Construcción, ampliación y mejoramiento de los sistemas de riego en el ámbito de la provincia.</p> <p>Implementación de un programa de alimentación ganadero para la instalación de pastos cultivados.</p> <p>Gestionar la construcción de cobertizos para ganado en los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Mejoramiento de ganado ovino, vacuno, alpacas y animales menores con la adquisición de reproductores de alto valor genético y a través de inseminación artificial y transferencia de embriones.</p> <p>Modernización de la actividad agropecuaria con la adquisición de maquinaria agrícola.</p> <p>Instalación de un banco de germoplasma de las semillas de los diferentes cultivos de primera necesidad.</p> <p>Desarrollar campañas de sanidad animal y vegetal, con la finalidad de prevenir y controlar las diferentes enfermedades y plagas a nivel del ámbito de la provincia.</p> <p>Fomentar el crédito agropecuario a través de gestión para la instalación de una agencia de AGRO BANCO en la provincia Daniel Alcides Carrión.</p>

			<p>Instalación de un centro de acopio para los productos lácteos y convenios interinstitucionales para su comercialización.</p> <p>Construcción de un matadero municipal a nivel de la micro cuenca rio colorado, con la finalidad de realizar el sacrificio de ganado en buena calidad.</p>
2	Vías de acceso en mal estado a los diferentes distritos, centros poblados, caseríos y anexos de la provincia Daniel Carrión	Impulsar la integración del territorio, a través de la interconexión vial y cobertura de los medios de comunicación, que nos permita acceder a nuevos mercados	<p>Asfaltado de las vías cruce Yanahuanca – Goyllayisquizga – Chacayan.</p> <p>Asfaltado de las vías cruce Yanahuanca – Goyllayisquizga – Santa Ana de Tusi.</p> <p>Asfaltado de las vías cruce andachaca – ocho de octubre – Santiago Pampa – Huaychaamarca – chinche tingo – Yanahuanca.</p> <p>Asfaltado de las vías vilcabamba – Tapuc – Cruce de Roco - Yanahuanca</p> <p>Desarrollar la ampliación de convenio con el programa Pro Vías para el mantenimiento Rutinario de más vías de comunicación.</p>
3	Limitando el flujo de comercialización de los productos agropecuarios de la provincia Daniel Carrión y sus 8 distritos		Apertura de trochas carrosables a las unidades productivas de la provincia, para facilitar el traslado de los productos al mercado.
4	Limitada promoción de los recursos turísticos naturales de la provincia e inadecuado servicios de calidad a los turistas.	Desarrollar y promover el potencial turístico de la provincia, con servicios de calidad.	Implementar un plan de fortalecimiento para la promoción de los recursos y servicios turísticos en el ámbito de la provincia Pasco.

5	Limitada inclusión de los jóvenes en las diferentes actividades económicas en la provincia Daniel Carrión.	Fortalecer las capacidades de emprendimiento de los jóvenes para ser competitivos y acceder a mejores condiciones laborales.	Desarrollar convenios con instituciones como SENATI, SENSICO y otros programas de gobierno, para capacitar a los jóvenes en condiciones de desempleo.
---	--	--	---

4.5.3 DIMENSION TERRITORIAL – AMBIENTAL

N°	Problemas	Objetivos estratégicos	Programas, proyectos y/o actividades
1	Deficiente manejo de residuos sólidos de la población, que contaminan los ríos, lagunas, quebradas y áreas de producción agrícola y pecuaria	Fomentar un ambiente limpio y entorno saludable en la comunidad.	<p>Construcción de rellenos sanitarios para tratamiento de residuos sólidos en los distritos de la provincia.</p> <p>Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los diferentes distritos de la provincia.</p> <p>Formulación de un plan de manejo ambiental para realizar la descolmatación anual de las microcuencas y ríos ubicados en las cabeceras de la provincia Daniel Alcides Carrión</p>
2	Limitado aprovechamiento de los recursos hídricos en el ámbito de la provincia.	Impulsar la gestión responsable de los recursos hídricos.	Formulación de un plan de gestión ambiental para el uso adecuado de los recursos hídricos a nivel de la provincia.
3	La producción forestal no es significativa puesto que gran parte de la población no está dedicada a este tipo de actividad, a pesar de encontrarse ubicados en zonas de laderas que presentan riesgos de erosión	Impulsar la forestación y reforestación en las zonas afectadas por la tala indiscriminada	Forestación y reforestación con especies forestales nativas y exóticas en zonas de ladera y deforestadas en los diferentes distritos

4	Degradación de pastos naturales en la provincia Daniel Carrión, en áreas de producción pecuaria	Fomentar la educación participación y conciencia ambiental de la población en el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.	Implementación de un programa de recuperación y manejo de praderas naturales en las diferentes zonas de producción de la provincia.
5	Existencia de conflictos territoriales en zonas de frontera, distritos y centros poblados en el ámbito de la provincia Daniel Carrión.	Impulsar el ordenamiento del territorio provincial.	Implementación de catastro urbano – rural.

4.5.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

N°	Problemas	Objetivos estratégicos	Programas, proyectos y/o actividades
1	Incremento de la inseguridad ciudadana a nivel del ámbito de la provincia Daniel Alcides Carrión.	Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia, promoviendo una cultura de paz.	Fortalecer el área de seguridad ciudadana, a través de convenios e incremento presupuestal
2	Limitado diálogo y concertación entre los diferentes actores de desarrollo e ineficacia en la gestión pública.	Fortalecer la cultura de concertación entre los diferentes niveles de gobierno, poniendo en práctica la descentralización, para lograr mayor efectividad y transparencia en la gestión pública.	Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios actores de desarrollo para una buena gestión pública.
3	Limitada participación activa y propositiva de las organizaciones sociales en la gestión pública	Fortalecer la institucionalidad democrática de las organizaciones sociales y su participación en la gestión y toma de decisiones a través de espacios de concertación.	Sensibilización y fortalecimiento a los grupos sociales para la participación activa en la gestión pública.

4	Deficiente administración pública	Fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo, a nivel del gobierno local.	Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios de acuerdo a las normativas vigentes para el cumplimiento de metas.
---	-----------------------------------	--	---

4.6 RUTA ESTRATÉGICA (PROGRAMACIÓN)

N°	Proyectos, Programas y/o Actividades	Programación			
		2019	2020	2021	2022
SOCIAL					
1	Implementar un programa de alimentación y nutrición infantil para niños menores de 05 años, con productos agrícolas y pecuarios del ámbito de la provincia.	x			
2	Mejoramiento de la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud en los centros poblados y distritos del ámbito de la provincia Daniel Carrión.		x		
3	Mejoramiento de las infraestructuras y material didáctico de las instituciones educativas a nivel del ámbito de la provincia Daniel Carrión.	x	x	x	
4	Implementación TIC en los tres niveles de educación del ámbito de la provincia.		x	x	x
5	Instalación de la escuela de Post Grado de la Universidad Nacional la Cantuta para el fortalecimiento de capacidades a los docentes de los tres niveles de educación del ámbito de la provincia.	x			
6	Instalación, mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de agua y desagüe en las diferentes comunidades del ámbito de la Provincia	x	x	x	x
7	Construcción y mejoramiento de plantas de tratamiento de agua potable para consumo humano a nivel del ámbito de la provincia.		x	x	
8	Ampliación de las redes de electrificación para las comunidades de la provincia Daniel Carrión.		x	x	
9	Instalación de paneles solares para las comunidades inacesibles a la red de electrificación del ámbito de la provincia.		x	x	
ECONOMICO					
10	Construcción, ampliación y mejoramiento de los sistemas de riego en el ámbito de la provincia.		x	x	x
11	Implementación de un programa de alimentación ganadero para la instalación de pastos cultivados.			x	

12	Gestionar la construcción de cobertizos para ganado en los diferentes niveles de gobierno.	x			
13	Mejoramiento de ganado ovino, vacuno, alpacas y animales menores con la adquisición de reproductores de alto valor genético y a través de inseminación artificial y transferencia de embriones.		x	x	x
14	Modernización de la actividad agropecuaria con la adquisición de maquinaria agrícola.	x	x		
15	Instalación de un banco de germoplasma de las semillas de los diferentes cultivos de primera necesidad.			x	
16	Desarrollar campañas de sanidad animal y vegetal, con la finalidad de prevenir y controlar las diferentes enfermedades y plagas a nivel del ámbito de la provincia	x	x	x	x
17	Fomentar el crédito agropecuario a través de gestión para la instalación de una agencia de AGRO BANCO en la provincia Daniel Alcides Carrión.	x			
18	Instalación de un centro de acopio para los productos lácteos y convenios interinstitucionales para su comercialización.		x		
19	Construcción de un matadero municipal a nivel de la micro cuenca rio colorado, con la finalidad de realizar el sacrificio de ganado en buena calidad.			x	
20	Asfaltado de las vías cruce Yanahuanca – Goyllayisquizga – Chacayan.			x	
21	Asfaltado de las vías cruce Yanahuanca – Goyllayisquizga – Santa Ana de Tusi.				x
22	Asfaltado de las vías cruce andachaca – ocho de octubre – Santiago Pampa – Huaychaamarca – chinche tingo – Yanahuanca.			x	
23	Asfaltado de las vías vilcabamba – Tapuc – Cruce de Roco - Yanahuanca				x
24	Desarrollar la ampliación de convenio con el programa Pro Vías para el mantenimiento Rutinario de más vías de comunicación.	x			
25	Apertura de trochas carrosables a las unidades productivas del ámbito de la provincia, para el traslado de los productos al mercado.	x	x		
26	Implementar un plan de fortalecimiento para la promoción de los recursos y servicios turísticos en el ámbito de la provincia Pasco.	x			
27	Desarrollar convenios con instituciones como SENATI, SENSICO y otros programas de gobierno, para capacitar a los jóvenes en condiciones de desempleo.	x			
TERRITORIAL - AMBIENTAL					

28	Construcción de rellenos sanitarios para tratamiento de residuos sólidos en los distritos de la provincia.			x	
29	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los diferentes distritos de la provincia.		x		
30	Formulación de un plan de manejo ambiental para realizar la des colmatación anual de las microcuencas y ríos ubicados en las cabeceras de la provincia Daniel Alcides Carrión	x	x	x	x
31	Formulación de un plan de gestión ambiental para el uso adecuado de los recursos hídricos a nivel de la provincia.			x	
32	Forestación y reforestación con especies forestales nativas y exóticas en zonas de ladera y deforestadas en los diferentes distritos		x	x	x
33	Implementación de un programa de recuperación y manejo de praderas naturales en los diferentes zonas de producción de la provincia.	x			
34	Implementación de catastro urbano – rural.	x			
INSTITUCIONAL					
35	Fortalecer el área de seguridad ciudadana, a través de convenios e incremento presupuestal	x	x		
36	Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios actores de desarrollo para una buena gestión pública.	x			
37	Sensibilización y fortalecimiento a los grupos sociales para la participación activa en la gestión pública.	x			
38	Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios de acuerdo a las normativas vigentes para el cumplimiento de metas.	x			

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:

- a. Reuniones de concejo de regidores**, con la finalidad de tomar acuerdos de ejecución, gestión y operación de las actividades programadas en el plan operativo institucional, Plan de inversión anual, plan anual de adquisiciones. Asimismo la fiscalización durante la gestión de la municipalidad provincial Daniel Carrión, en inversiones por diferentes áreas según funciones.
- b. Convocar a reuniones de Audiencia Pública**, con la finalidad de dar a conocer las inversiones de los proyectos ejecutados y el avance de la gestión municipal.
- c. Reunión con organizaciones de base** con la finalidad de coordinar acciones para la toma de decisiones en los presupuestos participativos y fiscalización de ejecución de obras de inversión.

//////////.....